

ECOF^{RE}RENSE

CYBERCRIME

TERCERA EDICIÓN
AGOSTO 2024



Universidad
Ecotec



INVESTIGACIÓN DE DELITOS MODERNOS:

REVELANDO LA VERDAD A
TRAVÉS DE LAS CIENCIAS.

CYBERCRIME

Un compromiso firme con la justicia y la integridad en cada rincón del Ecuador.



ECOFRENSE

CRÉDITOS

PRODUCCIÓN GENERAL

Universidad Tecnológica ECOTEC en Ecuador,
Departamento de vinculación con la sociedad
Ecuador 2024

DIRECCIÓN GENERAL

Mgtr. María Isabel Sánchez V
Docente guía proyecto criminalística
Mgtr. Antonio Chang
Docente guía proyecto criminalística

COORDINADOR VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Mgtr. Alberto Gutiérrez
Jefe de proyecto de vinculación

DIAGRAMACIÓN Y EDICIÓN

Daniela Barreiro Coba
Juan Fernando Barreiro

FOTOGRAFÍA

Daniela Barreiro Coba

DISEÑO PORTADA

Susana Arias
Juan Fernando Barreiro

INDICE

Editorial.....	2
Presentación.....	3
El desafío de mantener la imparcialidad: Sesgos cognitivos en la criminalística.....	7
G5, nuevo método de estafa: Billetes Falsos.....	13
Inteligencia artificial: La nueva arma del crimen organizado.....	24
Aspectos psicopatológicos en violadores seriales.....	31
Investigación de incendios y explosivos.....	38
Huella invisible: ¿cómo la alteración de la escena del crimen afecta la resolución de casos?.....	43
Técnicas de recolección de evidencias orientadas a rastros dactilares.....	48
Incursión de menores en escuelas criminales.....	53
Galería fotográfica de autores.....	60
SOCIAL	
ENTREVISTA: Mgtr. Gilda Alcivar Garcia Decana del Campus Guayaquil.....	65
Graduados.....	67
Deportes: Selección de fútbol femenino.....	68
Deportes: Selección de fútbol masculino.....	69
Alumna destacada: Daniela Barreiro.....	70
Alumno destacada: Luis Dávila L.....	71
Alumna destacada: Ainhoa Yali Castañeda.....	72
Agradecimiento: Mgtr. María Isabel Sánchez V. <i>Contraportada interior</i>	

EDITORIAL

Estimados lectores,

En el complejo escenario forense del Ecuador, nos enfrentamos a desafíos sin precedentes. El crimen organizado evoluciona constantemente, aprovechando las nuevas tecnologías para perpetrar delitos cada vez más sofisticados. Desde el cibercrimen hasta el tráfico ilícito facilitado por redes encriptadas, los delincuentes demuestran una alarmante capacidad de adaptación y uso indebido de herramientas digitales.

En este contexto, la formación de profesionales en ciencias forenses se torna crucial. No basta con contar con expertos; es imperativo que ese conocimiento trascienda las aulas y llegue a la comunidad.

Es aquí donde el proyecto de Vinculación con la Sociedad de nuestra carrera de Criminalística cobra vital importancia.

Este proyecto, llevado a cabo por nuestros estudiantes, busca tender puentes entre la academia y la sociedad.

A través de diversas actividades, como talleres interactivos, charlas informativas y la presente revista ECOFORENSE, se persigue un doble objetivo: por un lado, sensibilizar a la población sobre las complejidades del trabajo forense y, por otro, empoderar a los ciudadanos con conocimientos básicos que les permitan colaborar en la prevención y esclarecimiento de delitos.

La tercera edición de ECO FORENSE que tienen en sus manos es el fruto tangible de este esfuerzo. En sus páginas encontrarán artículos rigurosos pero accesibles, que abordan temas de vanguardia en el campo forense. Desde las últimas técnicas en análisis de evidencia digital hasta los avances en genética forense, cada artículo ha sido cuidadosamente elaborado para ofrecer una visión clara y actualizada del panorama criminalístico en nuestro país.

Invito a nuestros lectores a sumergirse en este compendio de conocimiento forense. Que cada página leída sea un paso más hacia una sociedad más consciente y preparada frente a los desafíos de la criminalidad moderna. Recordemos que la seguridad es una responsabilidad compartida, y el conocimiento es nuestra mejor herramienta para construir un Ecuador más seguro y justo.

La carrera de Criminalística reafirma su compromiso con la excelencia académica y la responsabilidad social.

Que esta revista sea un faro de conocimiento que ilumine el camino hacia un futuro donde la ciencia y la comunidad trabajen mano a mano en la búsqueda de la verdad y la justicia.

Mgtr. Rosa Portero

**Coordinadora Académica
Carrera de Criminalística**

PRESENTACIÓN



Prto. Alberto Gutiérrez Mgtr.

Jefe Proyecto de Criminalística
Delegado de Vinculación con la Sociedad
Facultad de Derecho y Gobernabilidad

Como jefe del proyecto de vinculación con la sociedad para la carrera de Criminalística, me complace presentar la tercera edición de la revista EcoForense, una publicación que refleja el compromiso de nuestra institución con la educación, la investigación y el servicio a la comunidad en el campo de las ciencias forenses.

Esta nueva edición de EcoForense representa un esfuerzo colectivo entre estudiantes, docentes y profesionales del área, quienes han trabajado diligentemente para producir contenido de alta calidad que aborda temas trascendentales y de actualidad en el ámbito de la criminalística.

Nuestro proyecto de vinculación tiene como objetivo principal tender puentes entre la academia y la sociedad, promoviendo la transferencia de conocimientos y habilidades que contribuyan a la prevención del delito y al fortalecimiento de la justicia. A través de esta revista, buscamos no solo difundir información técnica y científica, sino también concientizar a la comunidad sobre la importancia de las ciencias forenses en la resolución de casos y en última instancia la preservación del estado de derecho.

En esta tercera edición, hemos ampliado nuestro alcance para incluir una gama diversa de temas que reflejan la complejidad y el dinamismo del campo forense, a través de un análisis profundo sobre los sesgos cognitivos en la criminalística, explorando cómo estos pueden afectar la objetividad en la investigación criminal y proponiendo estrategias para mitigar su impacto.

También se presenta una revisión sobre el uso de la inteligencia artificial por parte del crimen organizado, destacando los desafíos que esto presenta para los investigadores forenses y las estrategias emergentes para contrarrestar estas amenazas tecnológicas. En la misma línea los alumnos han realizado un análisis de las medidas y programas de prevención para evitar la incursión de menores en escuelas criminales, abordando este complejo problema social desde una perspectiva multidisciplinaria.

En un estudio detallado realizado por nuestros estudiantes se presentan además las técnicas de recolección de evidencias, con un enfoque especial en los rastros dactilares, proporcionando una visión actualizada de las metodologías y tecnologías utilizadas en este campo determinante de la criminalística.

Por último se detalla una exploración de los protocolos de investigación en escenas de incendios, destacando la importancia de la preservación de evidencias en estos escenarios desafiantes.

Estos artículos no solo representan el fruto de una rigurosa investigación académica, sino que también reflejan nuestro compromiso con la formación integral de los futuros profesionales en criminalística. A través de su participación en este proyecto, nuestros estudiantes han desarrollado habilidades críticas en investigación, análisis y comunicación científica, preparándose así para los desafíos que enfrentarán en su futura práctica profesional.

Invitamos a nuestros lectores -estudiantes, académicos, profesionales del área y público en general- a sumergirse en estas páginas, a reflexionar sobre los temas presentados y a participar activamente en el diálogo que buscamos generar. La criminalística y las ciencias forenses son campos en constante evolución, y es a través del intercambio de ideas y experiencias que podremos avanzar en nuestra comprensión y práctica.

Agradecemos a todos quienes han contribuido a hacer posible esta edición de EcoForense, y esperamos que encuentren en ella no solo información valiosa, sino también inspiración para continuar explorando y contribuyendo a este fascinante campo del conocimiento.

Atentamente,

Prto. Alberto Gutiérrez Mgtr.



REVISTA ECOF**RENSE**



cottonbro studio - <https://www.pexels.com/es-es/foto/hombre-noche-calle-trabajando-10481302/>



FACULTAD DE DERECHO Y GOBERNABILIDAD



EL DESAFÍO DE MANTENER LA IMPARCIALIDAD: SESGOS COGNITIVOS EN LA CRIMINALÍSTICA.

Autores:

Diana Indacochea Santacruz · Daniela Barreiro Coba
Heylin Muñoz Delgado · Tiffany Bacilio Panchana
Henry Gutiérrez Yopez · Arianna Baquero Salinas
Luis Andrade Cabrera

La criminalística es una disciplina técnico-científica empleada por los expertos dentro del sistema judicial, que aplica los principios y métodos de las ciencias forenses para el examen de evidencias físicas con el propósito de dar respuestas de manera objetiva e imparcial, es decir que requiere decisiones equitativas, sin favoritismos, ni prejuicios morales, a través de los métodos científicos que emplea. Pero, ¿Qué pasaría si los peritos se ven sujetos a influencias que podrían alterar sus conclusiones?

Los peritos se enfrentan a los sesgos cognitivos, que son errores sistemáticos en el pensamiento humano, estos sesgos pueden llegar a distorsionar la interpretación de las pruebas periciales, comprometiendo la precisión de los resultados, de la misma manera que representan un desafío importante para preservar la imparcialidad.

Este trabajo tiene como propósito exponer la forma en la que elementos externos de carácter emocional podrían cambiar el rumbo de una investigación criminal.

La importancia de un perito dentro de la criminalística y los informes periciales

El perito forense juega un papel muy importante ya que tiene como objetivo analizar y presentar resultados basados únicamente en evidencia técnica y científica a través de los informes periciales. Estos informes dan respuesta a un objeto de pericia específico y sus conclusiones son presentadas ante los tribunales que son los encargados de la toma de decisiones en la investigación de los delitos.

La capacidad del perito para recolectar, analizar y preservar evidencias asegura la solidez de la información presentada en los tribunales, la objetividad y el conocimiento especializado del perito son clave para garantizar la integridad del proceso judicial y fortalecer la confianza en la justicia.

¿Qué es la imparcialidad en los informes periciales?

La imparcialidad se define como aquella capacidad característica que tienen los peritos para la evaluación y análisis de la evidencia de forma objetiva y sin prejuicios. Esta se remite hacia las conclusiones y decisiones basadas en hechos y datos disponibles, sin que ningún tipo de influencia tanto: personal, presión externa o cualquier factor; pueda sesgar su trabajo profesional. Si garantizamos la imparcialidad obtendremos como resultado investigaciones justas, precisas y confiables, lo que ayuda al correcto funcionamiento de la administración de justicia.

¿Cuáles son los sesgos cognitivos en la criminalística?

Podemos definir a los sesgos cognitivos como aquellos errores sistemáticos del pensamiento que tienen influencia en la manera en la cuál las personas procesan información, toman decisiones y emiten juicios, en el ámbito de la criminalística, éstos comprometen la objetividad y el grado de exactitud de las investigaciones. (Dr. Itiel Dror, 2023)

Sesgo de confirmación: Hace buscar, interpretar y recordar información basándose en creencias que ya están preestablecidas, ignorando las pruebas que contradicen este tipo de pensamiento.

Este sesgo tiene un impacto en la labor pericial por lo que se prioriza una búsqueda que confirme la hipótesis en lugar de realizar una

evaluación objetiva de todas las pruebas al alcance del perito, ésta afectación puede ir desde la escena del crimen hasta el análisis en laboratorio y la posterior presentación de los hallazgos ante los tribunales.

EFEECTO ANCLAJE

Su impacto puede llevar a que se realice una evaluación distorsionada de las evidencias, donde las primeras impresiones moldean de forma indebida las conclusiones finales, esto traducido al ámbito forense degenera en una conclusión prematura, ignorando así otras posibles explicaciones.

Ej: Si un perito recibe de manera inicial información acerca de un sospechoso el cual tiene antecedentes penales, ésta información puede sesgar su interpretación de toda la evidencia posterior, independientemente de cuál sea su relevancia.

Sesgo de disponibilidad: Lleva a evaluar la probabilidad de eventos tomando como base la facilidad con la cual esos ejemplos vienen a la mente.

Ej: Si un perito ha trabajado recientemente en un caso de homicidio por arma blanca, puede sobreestimar la probabilidad de que otro caso similar también involucre un arma blanca.

Esto nos lleva a sobrevalorar ciertos tipos de delitos tomando como base experiencias recientes, en lugar de tomar datos estadísticos que son más amplios y mucho más representativos, esto solo ataña al perito en una investigación desequilibrada, priorizando hipótesis de manera indebida.

EFEECTO HALO

Es aquella influencia sobre una impresión general positiva o negativa sobre una personas. Teniendo así interpretaciones sesgadas de su comportamiento o declaraciones, lo que en una investigación forense puede llevar a favorecer de manera injusta a ciertos individuos.

Ej: Supongamos que un sospechoso tiene una apariencia o comportamiento que se considera como positivo, en éste caso los investigadores pueden ser menos propensos a llevar la sospecha hacia éste individuo, incluso si la evidencia es incriminatoria.

Sesgo de representatividad: Se la define como la tendencia a evaluar la probabilidad de un evento tomando como base en su similitud un modelo, no tomando en cuenta estadísticas relevantes. Esto traducido al labor pericial lleva a simplificaciones excesivas, además de conclusiones erróneas, por lo que el perito puede ignorar factores que son únicos en el caso, lo que nos degenera en una investigación donde no se considerarán todas las posibilidades y variables; y compromete la precisión de los resultados del informe pericial.

Ej: Si un crimen parece similar a un caso que surgió con anterioridad, los investigadores pueden asumir que todos los elementos del caso actual coinciden con el anterior.

El impacto de los sesgos cognitivos en la investigación forense.

Los efectos que contraen los sesgos cognitivos son significativos y adversos en función de la calidad y objetividad procesal.

- ◆ Estos pueden llevar a los peritos a interpretar de manera errónea la evidencia obtenida, dejándose guiar por suposiciones iniciales e ignorando pruebas contradictorias.
- ◆ Entorpecer la investigación judicial de la evidencia nos conduce a decisiones jurisdiccionales incorrectas, como una condena de un inocente.
- ◆ Menor confianza en el sistema judicial, en los peritos a causa de éstos sesgos.

Mecanismos a tomar en cuenta para mitigar los sesgos cognitivos:

Capacitación y conciencia: La formación continua disminuye los sesgos cognitivos, ayuda a los expertos para que se permitan reconocer y rectificar errores y mejora de la autoconciencia pericial.

Revisión por pares: Es la evaluación independiente de los descubrimientos y conclusiones por medio de otros expertos que pueden

identificar y corregir estos sesgos, resulta beneficioso porque se les ofrece a los peritos una segunda opinión objetiva, que permitirá reconocer errores y sesgos, que el perito pudo haber pasado por alto.

Estandarización de métodos científicos: El seguimiento de métodos y protocolos científicos reducirá la influencia de los juicios subjetivos y sesgos personales, ésta metodología debe ser avalada por la comunidad científica. Lo que genera que toda investigación realizada se desarrolle de manera consistente y objetiva.

Transparencia y documentación: Llevar registros detallados de los pasos a seguir en la investigación y cómo se replica en los resultados, nos brindará una mejor calidad de trans-

parencia procesal permitiendo que otros revisen y comprendan el proceso de investigación efectivamente.

Declaración de conflictos de interés: Es trascendental, esto significa influencia directa en su imparcialidad, por lo cual aplicamos principios jurídicos, como del principio de publicidad al resultado que garantizara que las decisiones se tomen de manera justa y sin influencia externa.

Supervisión y retroalimentación: Permite la aplicación de principios éticos y detectar cualquier tipo de sesgo a tiempo, teniendo así una custodia constante que ayuda a mantener elevados los estándares de calidad y ética en la pericia forense. (INSEG, 2023)

IMPORTANCIA DE LA ÉTICA PROFESIONAL

Imparcialidad y Objetividad

Los peritos deberán fundamentar sus resultados amparados en la evidencia científica, dejando de lado todo tipo de sesgo, lo que nos traerá decisiones justas basadas en los hechos.

Integridad y honestidad

Es crucial informar de manera completa, íntegra y honesta sobre todos los hallazgos, incluso aquellos que no respalden la hipótesis inicial. Esto fortalecerá la confianza en el trabajo pericial y en el sistema judicial.

Confidencialidad

Se refiere a la protección de información sensible para garantizar la privacidad, prevenir las influencias indebidas y evitar el mal uso de la misma, protegiendo los derechos de los involucrados.

Responsabilidad profesional

Implica asumir acciones y decisiones con transparencia y rendición de cuentas durante la labor pericial, cultivando así una cultura de responsabilidad y profesionalismo en el desenvolvimiento pericial, ratificando la calidad y ética en todo momento. (Piga, 2000)

ANEXO:

Es importante mencionar el tema de la corrupción y su relación con los sesgos cognitivos. La corrupción es una desviación de la moralidad, la elección propia de nuestra ética. Por lo que, su suceso está avalado a que una persona decida ignorar sus valores deliberadamente en orden de obtener algún beneficio ya sea monetario o de otro tipo y, como se ha dicho en este documento los sesgos cognitivos no son una elección personal sino más bien una preferencia inconsciente y momentánea a la que se ven expuestos los peritos durante sus investigaciones y conclusiones.

ENTREVISTA



Ab. Mgtr. Miguel Leonardo Mora Romero.

El Mgtr. Miguel Mora Romero lleva aproximadamente 20 años de experiencia en el campo de la Criminalística, desempeñándose como Perito de la Policía Nacional.

Actualmente sigue activo en el campo de la investigación criminal y posee futuras aspiraciones en su carrera profesional.

En una entrevista con el Mgtr. Mora discutimos acerca de los sesgos cognitivos y su impacto en mantener la imparcialidad de los peritos.

¿En qué basa su toma de decisiones cuando actúa como perito al llegar a una escena del crimen?

Lo que usted me acaba de mencionar se basa en la calidad de un trabajo pericial, este tiene su pilar metodológico en las recomendaciones hechas de la comunidad científica relevante, en este caso el Ecuador tiene un grupo llamado AICEF, este grupo ha estipulado un manual del año 2010 con los pasos que se deben seguir para un correcto abordaje y un análisis para una escena del crimen.

Lo primero que tenemos que hacer para aplicar esta metodología es la protección, una vez que protegemos el lugar de los hechos procedemos a hacer una observación de la escena, según la tipología, esta va a depender de cómo usted tiene que proseguir.

Vamos a poner un ejemplo: Una escena cerrada se la tiene que trabajar de una manera tridimensional; analizar el piso, luego las paredes, luego el techo y de izquierda a derecha como las manijas del reloj, siempre de una manera cronológica y ordenada.

En la investigación lógicamente vamos a seguir trabajando con los pasos de acuerdo a la recomendación hecha por estos grupos como la fijación; en esta existen varios tipos, como son la fotográfica, planimétrica, descriptiva, audiovisual incluso la de moldeado, entonces cuando hablamos de fijación se hace con la finalidad de acclarar el tiempo y espacio en relación de los indicios en el lugar de los hechos.

¿Cuándo usted trabaja como perito considera que es imparcial al momento de tomar decisiones?

Sí, esa es la finalidad. Pese a que todas las personas que hacen la labor del trabajo en la escena del crimen son seres humanos y por tanto existen quienes se dejan ganar de sus emociones y esto puede llegar a entorpecer al momento de tomar una decisión. Eso es lo que siempre menciono a mis alumnos o cuando doy conferencias, lo que se debe enfatizar siempre es la aplicación de estándares y normativas tanto internacionales como nacionales, aplicación de inductivos, protocolos y manuales de actuación de la escena del crimen, para reducir justamente eso, hay que ser imparcial al momento de emitir un dictamen pericial, y no ser objeto de nuestras decisiones.

Suponiendo que usted comparte sus descubrimientos sobre un caso en el que está trabajando y otro perito da una opinión completamente diferente ¿Su respuesta final se vería afectada por ello?

Bueno, una de las recomendaciones en la metodología que se sigue es el método de revisión de pares. En ciencias forenses es necesario aplicarlo debido a que en las reco-

mendaciones de los métodos estándares dicen que un experto que no sea usted también puede dar su opinión sobre el caso, si este ve algo diferente no tendría que afectar ya que esto nos da la oportunidad a una investigación, llamando a un tercero que pueda observar el análisis.

Un ejemplo sería la balística, si veo un patrón de coincidencia en un proyectil y otro compañero no lo ve esta sería la identificación individual, esto me permite que yo vea un examen detalladamente y minuciosamente para poder concluir de manera técnicamente razonable.

¿Qué recomendación daría usted como docente académico para mejorar la formación de futuros peritos en el manejo de los sesgos cognitivos?

Esto es algo que últimamente se viene estudiando mucho, hay un gran psicólogo que hizo una investigación sobre esto e indicaba que justamente el sesgo cognitivo está en todos los seres humanos y la única forma que podemos controlarlo es a través del entrenamiento, aplicación de estándares, aplicación de protocolos y manuales para no tomar la decisión libre albedrío si no siguiendo una regla o línea. Como le decía anteriormente, somos seres humanos estamos sujetos a las emociones y esto nos suele cegar inconscientemente, es imposible que eso no logre pasar. Mi recomendación es que en la formación académica se maneje esta parte psicológica a nivel cognitivo para entrenar a los futuros peritos.

Conclusión:

La entrevista realizada al Ab. Mgtr. Miguel Leonardo Mora Romero en la Universidad Ecotec abarca aspectos cruciales de la labor pericial en la escena del crimen. Destaca la importancia de seguir metodologías establecidas por la comunidad científica para garantizar la precisión y la imparcialidad en el análisis de las escenas del crimen.

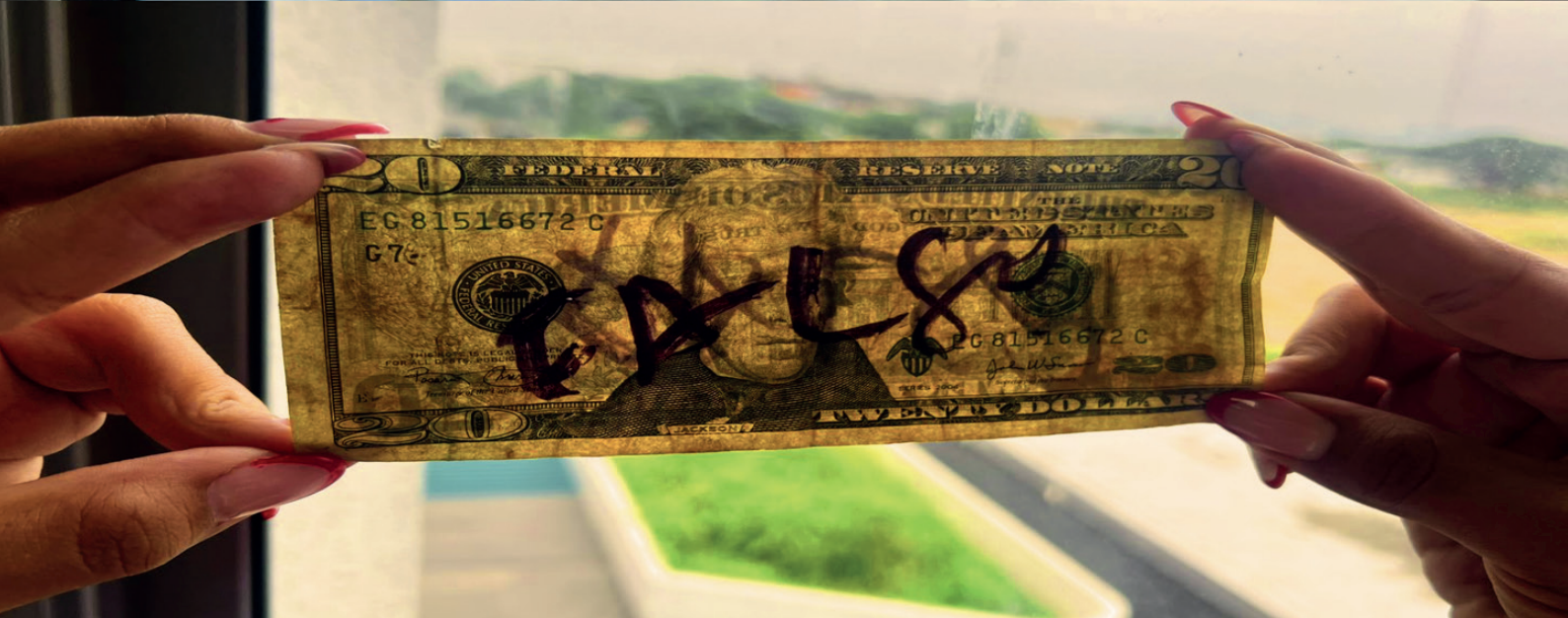
Explica que la toma de decisiones en estos contextos se basa en protocolos rigurosos y normativas internacionales, subrayando la necesidad de la protección inicial del lugar de los hechos y el uso de técnicas de fijación fotográfica, planimétrica, descriptiva y audiovisual para documentar la escena.

El Abogado también enfatiza la imparcialidad necesaria en el trabajo pericial, reconociendo que las emociones humanas pueden influir, pero resaltando la aplicación de estándares y protocolos para minimizar estos sesgos. Además, habla sobre la revisión de pares como una práctica esencial en las ciencias forenses, donde los peritos deben corroborar los hallazgos de sus colegas para asegurar la objetividad.

Finalmente, el Ab. Mgtr. Mora ofrece recomendaciones para la formación de futuros peritos, sugiriendo que se debe enfatizar el entrenamiento en el manejo de sesgos cognitivos mediante la aplicación de estándares y protocolos. Propone que la formación académica incluya aspectos de psicología cognitiva para preparar mejor a los peritos en la toma de decisiones objetivas y fundamentadas.

Bibliografía:

- INSEG. (2023, March 3).** INSEG. Impacto de los sesgos cognitivos en la psicología forense. Retrieved June 22, 2024, from <https://www.iniseg.es/comunicacion-iniseg/blog/2023/03/03/psicologia-forense/>
- Piga, A. (2000, JULIO 04).** Ética en la pericia médico - legal. SciELO. Retrieved June 22, 2024, from https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-0015200000100004
- Piga A. (2000).** "Ética en la pericia médico-legal". Med. leg. Costa Rica vol.17 n.1 Heredia
- Dr. Itiel Dror. (2023).** PUBLICATIONS: Peer reviewed scientific publications of Dr. Itiel Dror on human performance, expert decision making, training, forensic interpretation, bias, medical and healthcare, brain friendly methods to enhance human factors, improving business and ... CCI-HQ. Retrieved Junio 22, 2024, from <https://www.cci-hq.com/publications.html>



NUEVO MÉTODO DE ESTAFA: BILLETES FALSOS



Autores:

Britney Torres · Lesly Carriel

Scarlet Insuasti · Jorge Gomez

Miguel Chipe · Génesis Zambrano

La estafa de los billetes denominados “G5” consiste en la oferta de billetes falsos a través de internet, presentándose como si fueran de alta calidad y casi indistinguibles de los billetes genuinos.

Estas ofertas se realizan mediante videos y anuncios en redes sociales, donde, los estafadores afirman haber superado los elementos de seguridad de los billetes verdaderos. Sin embargo, una vez que la víctima realiza el pago, normalmente a través de medios transaccionales que no revelan información del destinatario, los billetes nunca son enviados. Debido a la naturaleza ilegal de la transacción, las víctimas no pueden denunciar la estafa a las autoridades sin incriminarse a sí mismas, ya que, incluso si llegaran a recibir los billetes, estarían incurriendo en un delito de tráfico de moneda falsificada.

Modus Operandi del Estafador

El modus operandi del estafador de los billetes G5 se basa en una combinación de técnicas de manipulación psicológica y el uso de tecnologías digitales para engañar a las víctimas.

En primer lugar, los estafadores crean videos publicitarios y anuncios en redes sociales (generalmente Tiktok, telegram, instagram, mercado libre, y marketplace de Facebook) en donde, muestran billetes auténticos como fachada, afirmando que han superado los complejos elementos de seguridad de los billetes genuinos, utilizándolos para dar una apariencia de legitimidad y alta calidad a sus ofertas fraudulentas.

Las víctimas, atraídas por la promesa de obtener billetes falsos de alta calidad que supuestamente son indetectables, son inducidas a realizar pagos a través de códigos QR, paypal

o criptomonedas, los cuales no revelan ninguna información del destinatario, lo que impide rastrear la transacción o recuperar el dinero, en donde, una vez realizado el pago, los billetes nunca llegan a las manos de la víctima, o en ciertos casos, llegan billetes que no coinciden con la calidad prometida, siendo fácilmente detectables como falsos.

Los estafadores se aprovechan del deseo de algunos individuos de obtener beneficios ilícitos, y al mismo tiempo, de la imposibilidad de denunciar la estafa sin autoincriminarse.

Esta combinación de factores, junto con la sofisticación en la presentación y la falta de medios de recuperación del dinero, convierte a este modus operandi en una trampa efectiva para los incautos.



La circulación de billetes falsificados y adulterados dentro del mercado financiero ecuatoriano

El Ecuador adoptó formalmente el dólar estadounidense (USD) en el año 2000, modificando la economía ecuatoriana como una medida para combatir la hiperinflación y la inestabilidad económica que afectaba al país en ese momento. Al adoptar el dólar, Ecuador buscaba eliminar el riesgo cambiario, estabilizar los precios y fomentar la confianza en el sistema financiero.

Sin embargo, la estabilidad y confianza asociadas al dólar hicieron que esta moneda se convirtiera en un objetivo atractivo para los falsificadores, en donde, actividades dolosas como la replicación no autorizada y/o adulteración del mismo, produjo una gran circulación de billetes de dólares falsos en el mercado, lo que afecta negativamente la confianza de la población en el uso de dinero en efectivo.

A raíz de la pandemia, el incremento de las falsificaciones asociadas al papel moneda en Ecuador ha sido exponencial. Este fenómeno ha motivado a la Policía Nacional, en colabo-

ración con el Servicio Secreto de Estados Unidos, a intensificar sus esfuerzos de incautación, logrando confiscar millones de dólares en billetes falsos (dólar USD).

Solo en el año 2022, se registró un aumento del 2.889% en los decomisos de billetes falsos en comparación con el mismo periodo de 2021. Los datos preliminares de 2023 y 2024 indican que esta tendencia continúa.

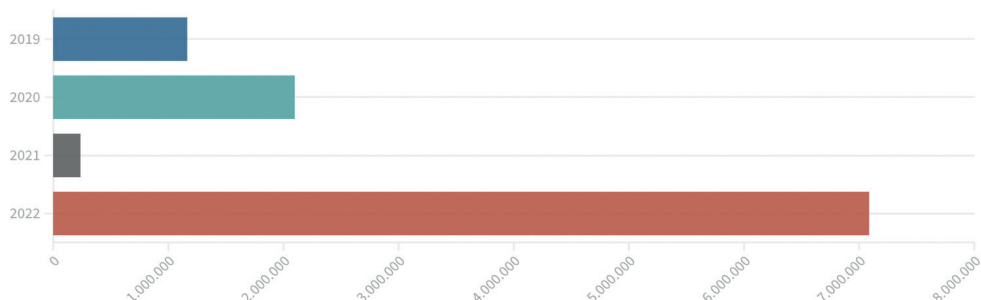
El aumento en las falsificaciones puede atribuirse a factores como la crisis económica provocada por la pandemia, que ha llevado a algunos individuos y organizaciones criminales a buscar medios ilícitos de ganancia.

Este escenario obliga a las autoridades a mejorar continuamente sus métodos de detección y a colaborar estrechamente con agencias internacionales para enfrentar eficazmente este desafío, asegurando la integridad del sistema monetario y la confianza pública en la economía.

Incautación de billetes falsos en Ecuador

Enero-agosto de cada año
En USD

■ 2019 ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022



Diario Primicias, artículo "Captadoras ilegales de dinero dan créditos con dólares falsos", 2023.

Los billetes de origen fraudulento son imitaciones ilícitas diseñadas para asemejar lo más posible la constitución extrínseca de billetes auténticos, en donde, los falsificadores emplean diversas tecnologías y métodos ingeniosos para reproducir las características constitutivas de billetes genuinos, con la intención de introducirlos en la circulación económica.

Falsificación

Se le puede definir como el imitar o copiar un documento genuino en su totalidad, con la intención de engañar o cambiar su naturaleza original. Por ejemplo, la impresión ilegal de copias de billetes de dinero de alta denominación, usando equipos y técnicas sofisticadas para imitar de manera casi idéntica los elementos de seguridad y diseño de los billetes auténticos.

Adulteración

Se refiere a modificar o alterar algo de origen genuino o auténtico con la intención de engañar o cambiar su naturaleza original. Por ejemplo, la práctica de alterar billetes genuinos mediante la adición de tintas, estampados o marcas para cambiar su denominación o apariencia, con el fin de hacerlos parecer de mayor valor del que realmente tienen.

Diferencias entre falsificación y adulteración

La falsificación se centra en la creación de copias fraudulentas de algo auténtico, mientras que la adulteración implica modificar o alterar algo genuino para cambiar su composición o características originales de manera engañosa.

En el contexto de billetes falsos “G5”, la distinción es fundamental, en donde, la falsificación

implica la creación ilegal de billetes desde cero, replicando meticulosamente todos los aspectos de seguridad y diseño de los billetes auténticos para engañar y ser utilizados como dinero legítimo, en donde, la promoción mediática de este tipo de moneda se exhibe como réplica (AAA), que intenta comparar la supuesta calidad de estos billetes falsos con la máxima calificación crediticia otorgada a los auténticos, insinuando una falsificación de altísima precisión y casi indistinguible del original.

Mientras que, la adulteración se refiere a la modificación de billetes genuinos (generalmente de baja denominación) por medio de lavados químicos o desvirtuaciones para cambiar su valor nominal, conservando características específicas como el soporte o ciertos elementos de seguridad, y añadiendo otras imitaciones extrínsecas propias del billete auténtico a replicar.

¿Cómo detectar un billete falso?

Los billetes genuinos cuentan con varios elementos de seguridad que son difíciles de reproducir, los falsificadores imprimen dichos elementos de manera rudimentaria, lo que los hace fácilmente detectables.

La autenticidad de un billete se puede verificar mediante diferentes técnicas, como son tocar, mirar y girar, que permite detectar diferencias en textura, tonalidades y cambios de color en la tinta, presencia de marca de agua, hilo de seguridad e imágenes latentes, etc.

Examen físico del billete

EL PAPEL

TEXTURA: Los billetes se fabrican en papel compuesto de un 75 % algodón y 25 % lino, lo que les da una textura única, ligeramente áspera al tacto.

Los billetes falsos, suelen utilizar papeles de menor calidad, resultando en una textura diferente y más lisa.

GROSOR: La densidad y grosor del papel en los auténticos es uniforme y consistente.

Los billetes falsificados pueden presentar diferentes variaciones de grosor del papel.

OPACIDAD DEL SOPORTE: Los billetes presentan una estructura que no permite el paso de la luz en su totalidad, lo cual facilita la incorporación de diversos elementos de seguridad.

Los billetes falsificados a menudo carecen de esta opacidad, permitiendo que la luz pase a través de ellos, tendiendo incluso a reaccionar ante la luz UV, cosa que no se produce en los auténticos.

SONIDO DE CARTEO: El sonido de carteo de los billetes es un distintivo característico generado por la textura única del papel moneda, siendo descrito como nítido, resonante, agudo y metálico.

Los billetes falsos, generalmente impresos en papel común o de menor calidad, no reproducen fielmente el mismo sonido, debido a la diferencia en los materiales utilizados.

IMPRESIONES

COLORES: Los colores que tienen los billetes auténticos son vivos e intensos. Los billetes falsificados pueden presentar un color opaco con tonalidades diferentes.

SISTEMAS DE IMPRESIÓN: Los billetes utilizan diversos sistemas de impresión, como lo es el tipográfico, el calcográfico, y el offset de alta calidad, además del uso de otras tintas como la OVI.

Las falsificaciones no logran imitar las características específicas producidas por los sistemas de impresión, como el plumaje o la acumulación de tinta en los bordes.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD:

MARCA DE AGUA: Cuando se sujeta el billete a trasluz, debe apreciarse una marca de agua, siendo esta la imagen del personaje principal del billete.

En los billetes falsificados es borrosa, distorsionada, o ausente.

MICROLETRAS: Son letras y números extremadamente pequeños, cuyo análisis requiere del uso de un instrumental óptico específico.

Están integradas en diversas partes del diseño del billete, como en los bordes, las figuras y alrededor de los retratos.

En las falsificaciones, la reproducción es imperfecta o está ausente.

HILO DE SEGURIDAD: Es una microimpresión representada verticalmente, la cual



asemeja la apariencia de un hilo o banda, siendo visible a trasluz.

En ciertas denominaciones de billetes auténticos, el hilo reacciona ante la luz UV. En las falsificaciones, el hilo suele ser de un material diferente, no cambia de color o está ausente.

TINTAS REACTIVAS: Algunos elementos del billete, como la numeración, fibrillas o ciertos dibujos, están impresos con tinta invisible a simple vista pero que reacciona ante cierta incidencia de luz (brillan bajo luz ultravioleta).

En las falsificaciones, no brillan o lo hacen de forma diferente.

NÚMERO DE SERIE: En el anverso de los billetes, hay un número de serie que está ubicado en la parte superior izquierda, e inferior derecha, y está compuesto de once caracteres alfanuméricos (dos letras+ocho números+una letra), en donde ambos deben coincidir.

El segundo renglón (línea) del número de serie está compuesto por un código de dos o tres dígitos alfanuméricos (una letra+uno o dos números).

La letra de dicho código es una repetición de la segunda letra del número de serie del billete, y el número indica la ubicación numérica de esa letra dentro del abecedario.

¿Qué hacer? & ¿Qué NO hacer? para Identificar Billetes Falsos

¿Qué hacer?

MIRAR

- 1 Marca de agua e hilo de seguridad a contraluz.
- 2 Número de serie.

TOCAR

- 3 Texturas y relieves

GIRAR

- 4 Ver cambios de color en la tinta.



A	1
B	2
C	3
D	4
E	5
F	6
G	7
H	8
I	9



¿Qué NO hacer?

No pasar ningún marcador o lápiz especial, ni escribir sobre el billete

Son métodos imprecisos que otorgan falsa etiqueta de autenticidad. Las tintas especiales reaccionan ante cualquier papel con almidón (no solo los billetes).



No confiar en la prueba del olor

Aunque los billetes genuinos tienen un olor característico debido a los materiales utilizados esta prueba no es confiable.

No usar métodos dañinos

Métodos como rasgar o doblar excesivamente el billete pueden dañarlo.

¿CÓMO HACERLO?

Sostener el billete a contraluz para observar la marca de agua y el hilo de seguridad o una banda incrustada al lado derecho o izquierdo del personaje. Si dichos elementos son visibles a simple vista (sin usar el método) el billete es falso.

Se debe verificar que el número de serie tenga 11 caracteres alfanuméricos (dos letras+ocho números+una letra al final) y esté colocado en la parte superior izquierda e inferior derecha del anverso del billete. La segunda letra del número de serie del billete debe coincidir con la primera letra del código alfanumérico que aparece debajo de la serie, siendo estos 12: A1, B2, C3, D4, E5, F6, G7, H8, I9, J10, K11 y L12.

Por ejemplo, si el número de serie es MC95849386C, el código que consta debajo debe ser C3.

Al tocar el traje del personaje hacia arriba y hacia abajo, la persona debe sentir el alto relieve de la tinta y un labrado sutil. Girar o mover el billete para ver el cambio de color en la tinta en el número ubicado en la esquina inferior derecha.

Enfoque Jurídico: Delitos contra el régimen monetario

La fabricación de dinero falso con intenciones fraudulentas es un delito grave que puede dar lugar a cargos serios, tanto bajo la ley estatal como la federal, las cuales se imponen para regular y proteger la economía del país.

Fabricar, utilizar o poseer moneda falsa con intención fraudulenta es un delito federal. Esto también se aplica a los billetes, obligaciones o valores extranjeros.

La falsificación de moneda es el dinero producido sin la sanción o aprobación legal de un estado o gobierno, generalmente en un esfuerzo por imitar las características de un auténtico con la finalidad de engañar o confundir a su destinatario, codificando como acto de fraude o falsificación cuando se produce o utiliza dicho dinero falso.

Tanto los bancos locales, como los extranjeros se adhieren a las leyes federales sobre la moneda utilizada en el país. Por tanto, la falsificación de cualquier documento con valor monetario, como un cheque o un billete, puede dar lugar a cargos penales.

El delito federal de falsificación conlleva graves consecuencias, en donde, el código orgánico integral penal del Ecuador (COIP) ha tipificado en sus artículos 304, 305, y 306 las repercusiones y penas que implica realizar este tipo de actos.



En el Ecuador, el incremento de tácticas engañosas que explotan la confianza y la falta de conocimiento de las víctimas, como la promoción fraudulenta de los billetes “G5”, es alarmante.

El uso de imágenes y videos de billetes reales en los anuncios para reforzar la credibilidad de las afirmaciones sobre la autenticidad y calidad de los billetes G5, aumenta el número de perjudicados, ya que, al ser convencidos de la legitimidad de estos billetes, las víctimas realizan pagos a través de métodos no rastreables, sin posibilidad de recuperar su dinero, ni identificar a los estafadores. Esto no solo causa pérdidas financieras directas a los individuos afectados, sino que también afecta la confianza en el sistema financiero.

El gobierno ha promulgado leyes federales para mantener fuera de circulación las monedas y billetes falsos, en donde, incluso estar en posesión de moneda falsa es un delito.

Por ello, se recomienda encarecidamente que se reporte y denuncie la falsificación de moneda a las autoridades competentes si descubre alguna.



ENTREVISTA



Lic. María Mercedes Barreiro Experta en Investigación Documental

María Mercedes Barreiro, Calígrafo Público Nacional y Licenciada en Investigación Criminal, se desempeña hace más de 25 años como experta en el área de la Documentología; siendo desde hace más de 10 años Perito Oficial de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires en la División Investigación Documental.

Especialista en Docencia Universitaria, imparte clases en varias universidades de Buenos Aires en las carreras de Calígrafo Público Nacional y Licenciatura en Criminalística con cátedras en las cuales es titular, juntamente transmite sus conocimientos en nuestra Alta Casa de Estudios ECOTEC en las materias Documentología I y II.

¿Ha escuchado del nuevo método de estafa denominado “billetes G5”?

Acá en Argentina no, no lo he escuchado, tengo que hacer una aclaración al respecto, de hacer una diferenciación entre de qué tipo de elementos o billetes vienen acá en Argentina y cuales están en Ecuador, porque en Ecuador el tipo de dinero que ustedes usan al corriente es el dólar, y nosotros en Argentina tenemos los pesos.

Si bien, en Argentina sí se usan los dólares, se usan más que nada para la compra de algún tipo de pasaje de avión, inmueble, o para un auto, que quiero decir con esto, que ustedes en la cotidianidad hacen uso de valores nominales pequeños como \$5, \$10, \$20 o \$50 como mucho, y nosotros en Argentina utilizamos los dólares con mayor valor nominal como el de \$100, \$50, y poco el de \$20, porque manejamos nuestra propia moneda que es el peso argentino, pero en general, se utiliza mucho el de \$100 para hacer compras de valor grande.

¿Podría describir el proceso que sigue un perito documentológico para identificar un billete falsificado?

Sí, por supuesto, en primer lugar como todo documento, no solo billetes, se lo observa a ojo desnudo, y después uno va a aplicar diferente instrumental óptico y lumínico que nos va ayudar a establecer la autenticidad o falsedad, o si fuera auténtico, se puede establecer si el billete está adulterado, que se presenta en menos casos.

En el trabajo diario, uno como Perito, al solo tacto y verlo a ojo desnudo se da cuenta si es falso o no, pero es por la constante actividad que uno tiene, igualmente se va a hacer uso del instrumental, como por ejemplo luz ultravioleta.

En principio es eso, verlo a ojo desnudo, es decir, con luz blanca, luego someterlo bajo la luz UV y después usar una lupa cuenta hilos para poder identificar el sistema de impresión, más que nada el calcográfico, que para mi es el que se ve con más facilidad por las particularidades que posee.

¿Ha notado alguna tendencia reciente en la falsificación y/o adulteración de billetes a nivel local o global?

En realidad, puedo decir que sí en relación a que tenemos cada vez mejores sistemas de impresión, entonces, se mejora la calidad del billete, se mejora el tipo de falsificación, pero en Argentina tenemos de todo, por lo general cuando el país está económicamente inestable como hace años que estamos y cada vez como que está más difícil, tiende a haber más tipos de falsificaciones de dólares, porque la gente

tiende a vender esos dólares que tiene guardados para poder subsistir, y ahí es cuando vienen los falsificadores que intentan ingresar esas falsificaciones al sistema.

¿Qué consejos le daría a la comunidad de individuos y comerciantes para protegerse contra billetes falsos en su día a día?

En primer lugar conocer las características de autenticidad que tiene un billete auténtico, eso es primordial, hacerse “amigo” de ese billete, conocer cuales son las características, si estamos hablando de un billete de \$100 de los nuevos y es para una persona común, resulta muy fácil establecer si es auténtico o no, mirando y observando esa línea azul que tenemos en el sector derecho del retrato del prócer, porque no he visto hoy en día desde el 2009 hasta la fecha una buena falsificación o imitación de esa banda tridimensional, no existe, entonces si yo como persona común se como se tiene que comportar esa banda, me va a ser mucho más fácil a la hora de poder establecer si lo que me están dando es un billete falso, y no necesito ningún tipo de lupa.

En los casos los otros billetes que no tienen esa banda, se debe realizar una buena identificación del sistema de impresión tipográfico, que es aquel que está en la numeración del billete, y en lo que es el sello que está también a la derecha de la imagen, que suele ser verde, gris o rojo según que tipo de billete estemos hablando, si es más viejo o más nuevo, eso también es un sistema de impresión tipográfico que la característica que tiene, es que acumula tinta en los bordes y por lo general tiene algún blanco por dentro de lo que es esa imagen que quieren imprimir, entonces me parece que es otra posibilidad que una persona común pueda llegar a familiarizarse con ese tipo de medida de seguridad.

En su experiencia pericial ¿cuál ha sido la mejor falsificación que se ha encontrado?

Alguno de \$100 de serie 1996 o 2006, con opacidad en el soporte, en donde, se intentó hacer una impresión Offset de alta calidad, pero haciendo imitar el sistema de impresión tipográfico, donde se le hacía la marcación de acumulación de tinta en los bordes.

Ya saben que el billete de dólar en sí tiene un olor característico, y una falsificación puede llegar a imitar hasta el olor característico de los dólares, utilizando la grasa de cerdo, y en el caso del sonido de carteo, en las falsificaciones no es replicable por el tipo de papel.

ENTREVISTA



Lic. Rosa Portero Experta en Investigación Documental

Rosa Portero, Perito acreditado por la función judicial, docente y coordinadora de la carrera de Criminalística de la Universidad Ecotec, cuenta con 10 años de experiencia dentro del análisis documentológico.

¿Qué opina del impacto del nuevo método de estafa de billetes falsos “G5” en el Ecuador?

Desde el punto de vista pericial, las falsificaciones “G5” están asociadas principalmente a una modalidad de estafa.

La promoción de estos billetes mediante tácticas fraudulentas, induce a numerosos ecuatorianos a creer en la existencia y superior calidad de estos billetes inexistentes, convirtiéndose en víctimas.

Desde un enfoque social, el impacto de estas estafas es significativo, ya que afecta desproporcionadamente a los sectores más vulnerables, quienes son más susceptibles a caer en estas trampas debido a distintos factores como lo puede ser la falta de acceso a información adecuada, o recursos financieros limitados.

¿En su práctica profesional se ha topado con un caso de billetes falsos “G5”?

Personalmente, no me ha tocado una falsificación de billetes que sea de tal calidad para ser considerada difícil de identificar, pero, me han contado que hay falsificaciones muy buenas que vienen de Colombia y Brasil.

Lo que sí me ha sucedido, es que en mis primeros años que estuve como estudiante en Argentina, me llegaron a pasar uno o dos billetes falsos, pero justamente era por el desconocimiento que tenía.

Desde la óptica pericial ¿Cómo se realiza una identificación de billetes falsos?

En primer lugar se debe hacer un análisis extrínseco del billete, verlo a ojo desnudo, después realizar un estudio por medio de un instrumental óptico-lumínico como el “video espec-

tro comparador” (VSC) o la lupa cuenta hilos.

Hay conceptos básicos que vienen como parte de cultura general, todos basados en la técnica de “mirar, tocar, girar”, donde, los análisis realizados por la comunidad suelen ser; la detección de la marca de agua e hilo de seguridad a trasluz, el tacto de la textura del soporte (papel), el ver que el número de serie coincida, entre otros.

Estos métodos de verificación están al alcance de todos, puesto que no requieren de mayor instrumental, a lo mucho una luz blanca o una luz ultravioleta, las cuales se suelen usar en algunos negocios.

¿Cuál sería el protocolo para investigar a los negocios que operan clandestinamente con billetes falsos?

Generalmente implica una serie de pasos sistemáticos por parte de los organismos auxiliares de la justicia, en donde se combinan esfuerzos, que inicia desde la denuncia de ciudadanos o informantes, que siembra la semilla de la investigación, para luego continuar con la unificación de esfuerzos por parte de un equipo multidisciplinario, que incluye a la policía nacional, expertos en falsificación de moneda, jueces y fiscales.

Bibliografía:

J. Escobar. (2024). Banco de la República alerta por nuevos “billetes G5” que son falsos: ¿qué se debe hacer en caso de estafa?. Infobae.

<https://www.infobae.com/colombia/2024/01/15/banco-de-la-republica-alerta-por-nuevos-billetes-5g-que-son-falsos-que-se-debe-hacer-en-caso-de-estafa/#:~:text=Los%20billetes%20G5%2C%20conocidos%20por,graves%20consecuencias%20legales%20y%20econ%C3%B3micas.>

M. Rojas. (2024). 'Billetes G5': La verdad tras los soles falsificados y puestos en venta en redes sociales. Infobae.

<https://www.infobae.com/peru/2024/05/22/billetes-g5-la-verdad-tras-los-soles-falsificados-y-puesto-en-venta-en-redes-sociales/>

G. Coba. (2022). Captadoras ilegales de dinero dan créditos con dólares falsos. Primicias.

<https://www.primicias.ec/noticias/economia/dolares-fsos-ecuador-bandas-captadoras-ilegales-piramides-estafas/>

ilegales-piramides-estafas/ El Universo. (2024). Qué hacer si recibes un billete falso.

<https://www.eluniverso.com/noticias/economia/que-hacer-si-recibes-un-billete-falso-nota/>

O. Peralta. (2024). Billetes G5, el nuevo dinero falso que es más difícil de identificar y se vende a través de Facebook y TikTok.

https://es-us.noticias.yahoo.com/billetes-g5-el-nuevo-dinero-falso-que-es-mas-dificil-de-identificar-y-se-vende-a-traves-de-facebook-y-tiktok-213019064.html?guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAAMGTIMgJW4gYrMnexOg4rA_j8nDEWgyETvLqWl8gqI9uGCgi30NghZAXNXse7oZ0CBYUgY3bbcsdT3GBi0VL7dc4ysDdPqxsyx1orV7oPoNWSSEuwzdaWUoNZsxySHS1B-0cz4JXYDn0v4QEIsUd9kpHuDSokBDoz9lRoRi50cK&gucounter=2

Primicias. (2024). Fábrica descubierta en Quito tenía lista la impresión de USD 500.000 en billetes falsos.

<https://www.primicias.ec/noticias/sucesos/fabrica-dolares-falsos-quito-bandas/>

Fiscalía General del Estado. (2022).Fiscalía obtuvo sentencia para cuatro personas por falsificación de dólares.

<https://www.fiscalia.gob.ec/fiscalia-obtuvo-sentencia-para-cuatro-personas-por-falsificacion-de-dolares/>

R. Zambrano. (2022). En Telegram se ofrecen drogas, dinero falso, datos de tarjetas de crédito robadas y servicios de sicarios o sexuales. ¿Qué cuidados se deben tener al usarla app?. El Universo.

<https://www.eluniverso.com/larevista/tecnologia/en-telegram-se-ofrecen-drogas-dinero-falso-datos-de-tarjetas-de-credito-robadas-y-servicios-de-sicarios-o-sexuales-que-cuidados-se-deben-tener-al-usar-la-app-nota/>

Banco Central del Ecuador. (2014). La Ciudadanía Es El Primer Filtro Para Identificar Dólares Falsos.

<https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-ciudadania-es-el-primer-filtro-para-identificar-dolares-falsos>

La Hora (2022). La producción de billetes falsos crece, mientras aumenta el “chulco”.

<https://www.lahora.com.ec/pais/dinero-falso-economia-criminalidad-ecuador/>

Y. Loaiza. (2023). Desmantelaron una fábrica de monedas falsas de dólar en Ecuador. Infobae.

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/02/13/desmantelaron-una-fabrica-de-monedas-falsas-de-dolar-en-ecuador/?outputType=amp-type>

H. Shuldiner & R. Ballestin. (2022). Cómo enfrentan Ecuador y Venezuela sus respectivas invasiones de dólares falsos. InSight Crime.

<https://insightcrime.org/es/noticias/como-enfrentan-ecuador-venezuela-invasiones-dolares-falsos/>

D. Medrano. (2024). Qué son los billetes G5 y por qué son un peligro para tu cartera. Infobae.

<https://www.infobae.com/mexico/2024/06/11/que-son-los-billetes-g5-y-por-que-son-un-peligro-para-tu-cartera/#:~:text=Se%20trata%20de%20billetes%20que,ser%20piezas%20dif%C3%ADciles%20de%20identificar>



INTELIGENCIA ARTIFICIAL, LA NUEVA ARMA DEL CRIMEN ORGANIZADO

En la actualidad, la inteligencia artificial (IA) ha tenido un impacto significativo en muchos aspectos del mundo criminal, incluida la justicia penal. Podemos determinar que las organizaciones criminales usan la IA para facilitar el robo de identidad de información personal, generar imágenes y videos manipulados. Esto puede ser utilizado por criminales para difundir desinformación, engañar a las personas y muchas veces manipular la opinión pública.

Autores:

Jeimmy Hidalgo · Samhira Salazar

Gabriel Ayala · Patricio Guzman

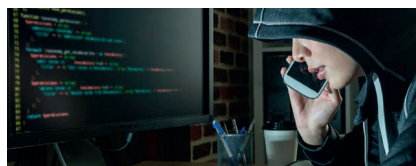
Brigney Vera · Jaime Caicedo



Los delincuentes han visto en la inteligencia artificial un aliado para la perpetración del crimen sofisticado, debido a la capacidad que tiene para manipular datos, producir contenidos falsos, y automatizar diferentes procesos.

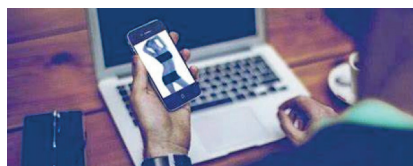
DELITOS EN LOS QUE SE ESTÁ UTILIZANDO LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

ESTAFAS



Las estafas con IA son tácticas fraudulentas que utilizan las capacidades avanzadas de la IA para engañar a las personas y obtener beneficios ilegales. Estas estafas se están volviendo cada vez más sofisticadas y representan una amenaza significativa en el mundo digital.

EXTORSIÓN



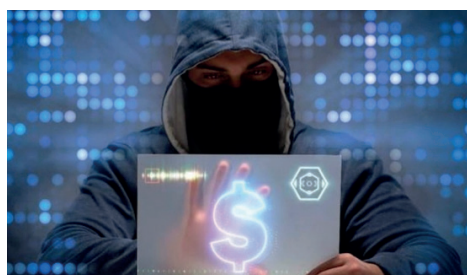
Los delincuentes utilizan la IA para recopilar información personal y financiera de las víctimas a través de redes sociales, sitios web y otras fuentes en línea. Luego, utilizan esta información para amenazar a las víctimas con divulgarla o causarles daño si no les pagan una suma de dinero.

SECUESTRO



Los delincuentes utilizan la IA para rastrear los movimientos de las víctimas, predecir su comportamiento y elegir el momento y lugar ideales para llevar a cabo el secuestro. También pueden utilizar la IA para generar mensajes de rescate personalizados y negociar con las familias de las víctimas.

PERICIAS UTILIZADAS PARA IDENTIFICAR EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN DELITOS



Análisis de datos digitales:

Examinación de datos de software o algoritmos utilizados para actividades criminales.



Análisis de tráfico digital:

Identificación de patrones inusuales de comunicación o transferencia de datos que puedan indicar la presencia de sistemas autorizadas.



Reconstrucción de eventos:

Uso de técnicas forenses en la construcción de las actividades delictivas incluyendo el papel de sistemas inteligentes o algoritmos de sistema.



Analisis de malware:

Estudio del software malicioso que emplea técnicas de inteligencia artificial para burlar sistemas de seguridad.



Investigación de transacciones:

Rastreo del flujo de dinero o activos digitales para posterior identificación de patrones del uso de inteligencia artificial en actividades criminales como fraude financiero.



Entrevistas y análisis de testigos:

Obtener información de personas involucradas o testigos para entender como se aplican las tecnologías avanzadas en la comisión del delito.

TÉCNICAS EN EL ÁREA DE LA CRIMINALÍSTICA EN LA QUE DETECTAMOS LA MANIPULACIÓN DE VOCES FALSAS Y ROSTROS EN DELITOS DEL CRIMEN ORGANIZADO

La criminalística moderna ha desarrollado una serie de técnicas avanzadas para detectar la manipulación de voces y rostros, especialmente en el contexto de delitos cometidos por el crimen organizado. Estas técnicas se apoyan en herramientas de análisis forense digital y tecnologías de reconocimiento facial y de voz.

DETECCIÓN DE MANIPULACIÓN DE VOCES

Espectrogramas y Formas de Onda



Se pueden comparar las formas de onda y los espectrogramas de las grabaciones sospechosas con grabaciones auténticas para detectar diferencias significativas.

Detección de Edición



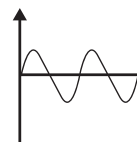
Se buscan cortes abruptos o cambios irregulares en el audio que podrían indicar manipulación.

Biometría vocal



Se utilizan técnicas para crear perfiles de la voz basados en características únicas del habla del individuo.

Análisis de Frecuencia



Se examinan las características de frecuencia para identificar patrones anómalos o artefactos de procesamiento.

DETECCIÓN DE MANIPULACIÓN DE VOCES

Comparación de Características Faciales



Se utilizan algoritmos para comparar características específicas del rostro en imágenes sospechosas con imágenes auténticas.

Identificación de Manipulación por Software



Se utilizan algoritmos para comparar características específicas del rostro en imágenes sospechosas con imágenes auténticas.

DETECCIÓN DE MANIPULACIÓN DE VOCES

Exif y Metadatos:



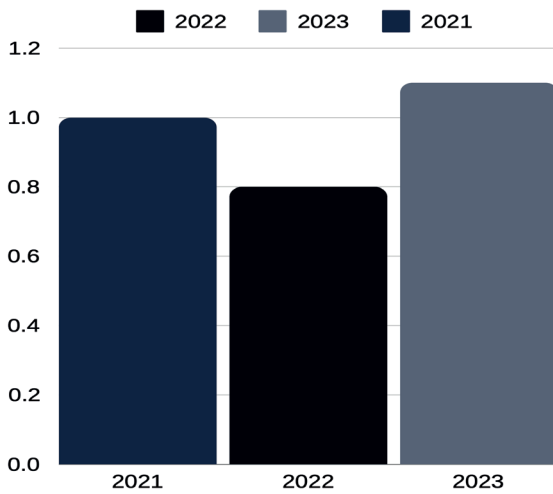
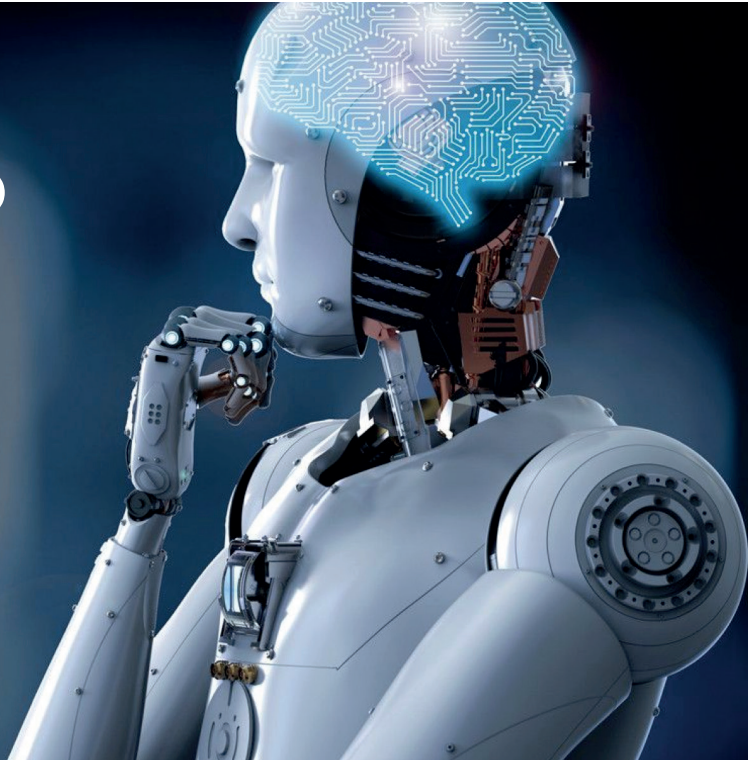
Se revisan los metadatos de las imágenes para verificar su origen y autenticidad.

Análisis de Pixel:



Se buscan inconsistencias en los patrones de pixelado que puedan indicar edición.

ESTADÍSTICAS DEL AUMENTO DEL CRIMEN ORGANIZADO CON AYUDA EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.



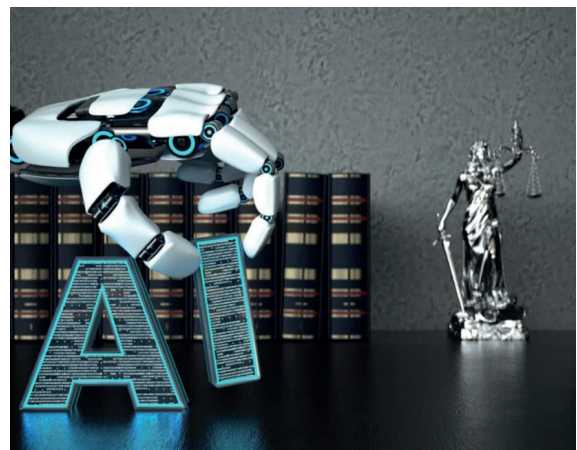
Fuente: Gabriela Coba/PRIMICIAS

Ecuador, aun se encuentra en las etapas iniciales de implementar la adopción de esta tecnología, sin embargo los acontecimientos de estafas con IA se vieron en crecimiento en un 41% en los últimos años, y la tasa de detección de este tipo de fraudes, se ve en aumento.

En el caso de Ecuador paso de 0,81% a 1,06% en el último año. En tanto a los casos de extorsión y secuestro, entre enero y junio de 2022 fueron detenidas 129 personas por estos delitos, en el mismo plazo de 2023 ya suman 285 los aprehendidos.

BASE LEGAL

Las deficiencias en el sistema judicial y en el COIP es atenuante en los vacíos legales que tiene sobre la inteligencia artificial en el crimen organizado ya que no está tipificada como delito en la ley; sin embargo, esta práctica puede derivar en otros delitos que puede enfrentar graves consecuencias legales. En el Código Orgánico Integral Penal (COIP), se encuentran los siguientes artículos que se derivan de esta situación:



Art. 185.- Extorsión

La persona que, con el propósito de obtener provecho personal o para un tercero, exija u obligue a otro, con violencia o intimidación de cualquier forma o por cualquier medio, inclusive a través de medios digitales, electrónicos o el uso de panfletos, hojas volantes o similares, a realizar u omitir un acto, pago, entrega de bienes, depósitos o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años y multa de veinte a veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general.

Art. 230.- Interceptación ilegal de datos

Será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años:

2. La persona que ilegítimamente diseñe, desarrolle, ejecute, produzca, programe o envíe contenido digital, códigos de accesos o contraseñas, certificados de seguridad o páginas electrónicas, enlaces o ventanas emergentes o modifique el sistema de resolución de nombres de dominio de un servicio financiero o pago electrónico u otro sitio personal o de confianza, de tal manera que induzca a una persona a ingresar a una dirección o sitio de internet diferente al que quiere acceder.



Art. 212.- Suplantación de identidad

La persona que de cualquier forma suplante la identidad de otra para obtener un beneficio para sí o para un tercero, en perjuicio de una persona, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.



AB. STALIN NARANJO PINCAJ. MGTR. AGENTE FISCAL DE LO PENAL DEL GUAYAS.

Nos compartió como consejo capacitarnos sobre la inteligencia artificial para saber en qué momento podemos estar siendo sujetos a sufrir un daño, que tengamos mucha precaución y evitemos ingresar a sitios sin tener las medidas de seguridad apropiadas.

ENTREVISTA



Mgtr. Emiliano Zarate
Especialista en informática forense.

Tuvimos la oportunidad de dialogar en una entrevista con el Mgtr. Emiliano Zarate que es especialista en informática forense sobre como la IA se está apoderando del mundo criminal.

Supo indicar que la IA está pensada para el público final, para un público sin conocimiento y que no necesita de una gran preparación para poder manipularla y usarlas en su beneficio. Lo primero que hacen los delincuentes es instruirse en el desarrollo y la utilización de estas herramientas. Inicialmente, los delincuentes son los primeros en adoptar estas tecnologías, seguidos por la población general y, finalmente, por los gobiernos.

¿Cuál considera que es el modus operandi de las bandas delictivas para cometer delitos de esta naturaleza?

Son varias las ocasiones que hablamos de bandas delictivas, pero en realidad hay muchas personas que son individuos únicos que no necesitan estar justamente operando con otras personas. Por ejemplo, desde las cárceles con solo un teléfono celular pueden delinquir, ahora están creando mediante la IA personas virtuales destinadas a realizarte llamadas, o sea que estamos hablando de cosas que están al alcance de cualquiera y si una persona lo puede hacer encerrado desde un teléfono bueno imaginense lo que puede hacer una organización que tiene espacio, tiempo y tecnología.

¿Qué medidas de seguridad recomendaría usted para evitar ser víctima de estafas o crímenes digitales?

No hacer clic compulsivamente, muchos sitios web permiten a los usuarios ver si los enlaces están pirateados. Para protegerse, es recomendable cambiar las contraseñas, utilizar diferentes administradores de contraseñas y ser consciente de cuidar nuestra identidad digital. Es fundamental ser cauteloso y estar atento a la presencia de url que son falsos. El uso de un sistema de identificación de doble factor y la adopción de las medidas adecuadas pueden ayudar a proteger su identidad digital y evitar la extorsión.



ASPECTOS PSICOPATOLOGICOS EN VIOLADORES SERIALES.

Este tema es de gran interés para así poder informar al público en general y a su vez instruir sobre sus motivaciones y distintos patrones de comportamiento que se encuentran detrás de estos crímenes atroces.

Se indica que un violador serial, no es un enfermo mental ya que no todos cumplen con los criterios estrictos de un diagnóstico como psicosis o trastornos de personalidad.

Autores:

Claudia Vera · Allan Huacón · José Rojas

José Mera · Andrés Guananga · María José Pincay.

Hay ciertas características constitutivas que hace que un violador sea serial "la repetición de la violación y el modus operandi con el que la realiza, como la forma, el lugar, o el arma que utiliza, son mecanismos que respeta el violador serial"

– Hugo Marietán (Revista Española de Investigación Criminológica, 2006) "El violador sexual no es un enfermo mental. Es consciente del hecho y puede controlar sus acciones. Estudia a su presa y da el zarpazo en el momento adecuado para no ser capturado", El especialista precisó: "Se lo debe vigilar, porque es reincidente". - Hugo Marietán. (Revista Española de Investigación Criminológica, 2006).

El trastorno de personalidad es un conjunto de afectaciones mentales, las cuales genera un patrón prolongado de comportamientos, emociones y pensamientos, distintos a las expectativas de la sociedad.

Dentro de esta categorización, podemos encontrar diferentes grados de manifestación, desde "el criminal", hasta una persona aparentemente integrada al entramado social, que trabaja, estudia, tiene hijos, familia. Pueden ser compañeros de trabajo, de estudio y esto los hace especialmente peligrosos ya que el otro, posible víctima, se encuentra más vulnerable porque no hay señales externas que alerten y permitan una actitud defensiva.



TIPOS DE VIOLADORES

Los violadores seriales con perfiles psicopáticos muestran una serie de rasgos psicológicos y comportamentales específicos.

1. Violador circunstancial, ocasional u oportunista.

Es posible que actúen bajo el efecto de alcohol o drogas, o que se aprovechen de que la víctima las ha consumido para actuar y forzar la consumación del acto sexual.



5. Violador sádico

En estas personas, la excitación sexual está ligada a la agresividad. Una interacción que consideran excitante puede desencadenar una agresión hacia la víctima, llevándolos a forzarla.



2. Violador explosivo

Se trata de sujetos que someten a su víctima fruto de un impulso violento y su objetivo es realizar una agresión sexual



6. Violación como mecanismo de control

Algunas violaciones tienen fines estratégicos más allá del placer sexual o el poder. Un estudio muestra que los agresores sexuales, se pueden comportar de manera adaptativa y pasar desapercibidos.



3. Violador furioso

Este sujeto utiliza la violación como acto de castigo contra alguien basado en estereotipos y en ocasiones contenidos políticos.



4. Violador en búsqueda de confianza o compensación

Este tipo de violador cree erróneamente que su agresión será placentera para la víctima y que esto podría llevar a una relación romántica entre ambos.





• 32 •

- **Hugo Marietán.** (Revista Española de Investigación Criminológica, 2006) "El violador serial nace psicópata y es irrecuperable. Tampoco hay tratamiento efectivo para su comportamiento, ni manera de controlarlo.

Es muy probable que una vez que comete una serie de hechos se llame al silencio, hasta que vuelva a violar".

- **Luis Alberto Kvitko** (Redondo Illescas, septiembre-diciembre, 2007).

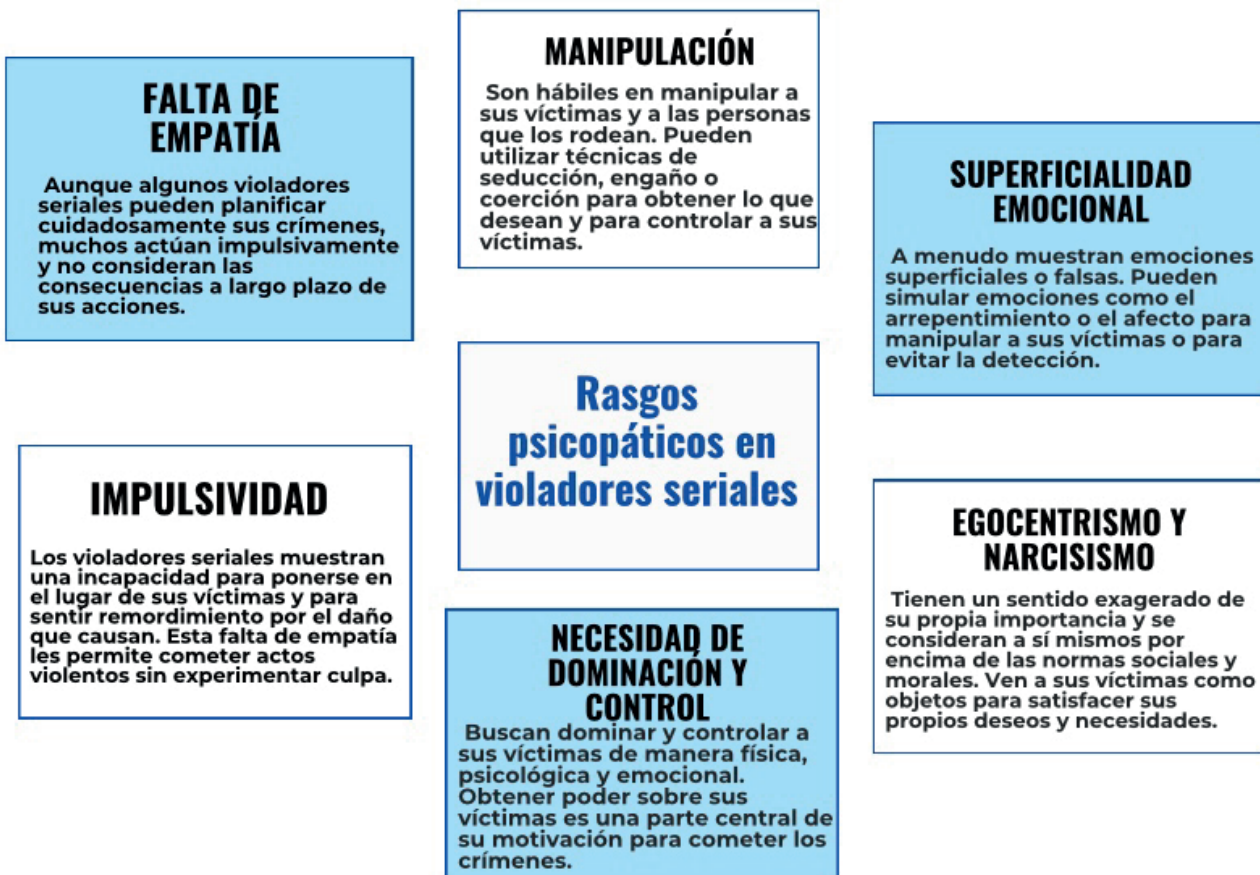
Las características o rasgos que son netamente esenciales y que definen en la actualidad a la psicopatía (falta de inhibiciones comportamentales, trastornos de personalidad, sexuales y psicopáticos, necesidad exagerada de poder y control, patrones de comportamiento compulsivo, problemas de control de impulsos, manipulación y engaño, entre otros factores), lo cual es perfecto para actos antisociales y con grado de criminalidad, por eso se menciona que los psicopatas son más propensos a delinquir, por ende, a realizar actos antisociales.

Es importante destacar que no existe un perfil único que describa a todos los abusadores sexuales, ya que se trata de un grupo heterogéneo con diferentes factores.

Por eso se menciona que los psicopatas son más propensos a delinquir.

Sin embargo, algunas investigaciones han identificado ciertos rasgos y patrones de comportamiento que son más comunes entre los agresores sexuales.

Estos pueden incluir:



FACTORES QUE AFECTAN AL AGRESOR SEXUAL

FACTOR AMBIENTAL

SUBCULTURA DELICTIVA



Este sistema se relaciona con el nivel de serotonina, el tener un nivel bajo de serotonina se relaciona directamente con comportamientos impulsivos, respuestas exageradas al estrés, agresividad y comportamiento antisocial, características que puede padecer un agresor sexual, pero por sí solo, no puede indicar que la persona vaya a ser un agresor sexual.

AUROSAL



Ciertos estudios muestran que los agresores sexuales exhiben un mayor nivel de activación (les gusta lo observado) ante escenas de violación en comparación a escenas de sexo consentido. Por tanto, se puede deducir que un aumento atípico del grado de arousal incluye una disfunción en el funcionamiento psicossocial y la probable concurrencia de una desviación sexual.

SEXO



Este hecho de que en los delitos sexuales el hombre tenga una tasa tan alta en comparación con la mujer, puede tener relación con la testosterona, hormona masculina que puede intervenir en el desarrollo de comportamientos agresivos e incentivación sexual.

FACTORES QUE AFECTAN AL AGRESOR SEXUAL

FACTOR BIÓLOGICO

SISTEMA MONOAMINÉRGICO



Los violadores son personas que van en contra de los valores y el comportamiento socialmente establecido, debido a ello deben haber cometido más delitos antes de la agresión, aunque no tienen por qué tener relación con crímenes sexuales.

CIRUNSTANCIAS DE COMISIÓN DEL DELITO



El estar intoxicado por sustancias como el alcohol, es decir, el sufrir una intoxicación alcohólica desinhibe el deseo sexual y la agresividad en los varones. Al consumir una ingesta excesiva de alcohol el varón realiza una interpretación errónea de las señales de la mujer hacia

COMPETENCIAS PSICOSOCIALES



Un individuo que carezca o posea pocas competencias psicossociales tendrá dificultades para mantener relaciones sexuales consentidas además de tener menos habilidades sociales para desarrollarse. "Esto puede provocar una disminución de la autoestima del agresor, lo que a su vez puede derivar en un aumento de la intensidad del deseo sexual y del desarrollo



En resumen, con respecto a estos casos de violadores en serie estos trastornos psicopáticos se deben de hablar detenidamente.

Ellos llevan una destructividad que tiene una alta carga de agresividad, un componente lesivo para la sociedad que debe ser detenido si se pretende evitar sus consecuencias devastadoras, es muy importante no solo estudiar sus manifestaciones sino también como llegar hasta ella y como es su desarrollo, todo esto en una sociedad actual que cada vez existe tasas más altas de violencia, al mismo tiempo no hay una manera de detener esta condición de delitos sexual y es por eso que es importante que las personas traten de identificar con este resumen características más comunes que tiene estos tipos de violadores o abusadores sexuales.



Por lo general tiene una mente simple y superficial, estos son psicópatas que tiene un encanto propio, tiene una facilidad, una buena impresión e incluso en algunos casos andan bien presentable y esto impresiona a una forma de conversa amena, divertida, lo cual crea el raptor con su víctima y así una capacidad de darle respuestas rápidas e inteligentes, sin embargo, no hace más que simular y actuar.

Dado que son grandes seductores en su encanto interpersonal al inicio pueden seducir a su víctima, hay que tomar en cuenta que tienen una personalidad egocéntrica y presuntuosa.

Son sujetos narcisistas; que significa que solo piensa en su bienestar y en su satisfacción de sus necesidades, con lo ya estudiado tienden a una falta de remordimiento, estabilidad, en no sentir pena, culpa y siempre racionaliza su conducta haciéndose víctimas y no victimarios y así evitando responsabilidades por sus acciones a pesar de que llegan hasta admitirlas, pero minimizan siempre las consecuencias.

Otras de las consecuencias que hay que tomar en cuenta para poder identificar es:

Falta de empatía que siempre tienen ellos, no siempre tienen la capacidad de entender las emociones de los demás, entonces estas características hay que tomarlas muy en cuenta siempre como indicadores de una persona con características psicopáticas para poder evitar o no caer en sus redes.

ENTREVISTA



SEGUNDO BENITO ROMERO SILVA **Magister en criminalística y ciencias forenses y psicólogo clínico tecnólogo medico en anatomía patológica.**

Segundo Romero, Psicólogo Clínico tecnólogo medico en anatomía patológica se desempeña como experto en temas psicopáticos, con experiencia en temas relacionados con la afectación en la salud mental, es docente universitario en las Instituciones “Unemi, Ecotec, Argos, Instituto Faro”, Ex miembro del departamento de medicina legal del laboratorio de criminalística y ciencias forense de la Policía Nacional, psicólogo perito acreditado al consejo de la judicatura, fundador del área de psicología forense en la Policía Nacional, psicólogo evaluador para certificados de permisos de porte de armas del departamento de control de armas de la Policía Nacional, fundador de la brigada de delitos sexuales de la Policía judicial del Guayas y psicólogo de la Dinapen dirección nacional de niños y adolescentes.

En una entrevista exclusiva, nos ofrece una perspectiva esclarecedora sobre el papel crucial que desempeña los violadores seriales desde su punto de vista como Magister en criminalística

y ciencias forenses y psicólogo clínico-tecnólogo medico en anatomía patológica.

¿Qué piensa usted desde su punto de vista profesional sobre el tema de los violadores seriales?

Indica el Magister Romero, que la agresión sexual de este tipo causadas por violadores seriales es un fenómeno muy poco común en nuestra sociedad, pero que a su vez causa una gran alarma social, la mayoría de casos son causados por personas con una psicopatía, son psicópatas que actúan por diferentes motivaciones.

Usted que ya ha estudiado estos casos, ¿cuáles son los rasgos más identificativos de los violadores seriales?

Es importante remarcarlo: no hay un único prototipo de violador y las siguientes características si bien pueden ser comunes no identifican a todos los violadores.

En primer lugar, no hay un proto tipo. Por lo general son personas narcisistas, mitómanos, personas que están siempre realizando cosas audaces atrevidas peligrosas, son personas que a veces tienen problemas con la ley y envueltas en consumo de drogas y alcohol.

¿Qué cree usted que influye en el desarrollo de las conductas o personalidades en los violadores seriales?

Nos comentó que lo principal que se extrae de estudios es que la violación es un fenómeno muy complejo y multifactorial, y los factores determinantes puede variar en cada caso. Por tanto, no se puede saber si el agresor nace o se hace, porque dependerá de cada caso particular. Sin embargo, mediante el análisis de los distintos elementos, se ha podido concluir que los más relevantes son: a nivel biológico; el arousal, el sexo, la psicopatía y padecer distorsiones cognitivas, y a nivel ambiental; la exposición a alcohol en los momentos previos a la agresión, la escasez de habilidades sociales, haber sufrido abusos físicos y/o sexuales en la infancia.

¿Considera usted que un violador serial es una persona que posee un trastorno psicopático, por qué?

Nos hizo énfasis que “se trata de cuadros psicopáticos, de individuos que no tienen un reconocimiento global de su semejante, no tienen conciencia moral o ésta es tremendamente precaria y por lo tanto no tienen una angustia señal que les marque los límites de lo permitido, lo posible, lo legal. tampoco suelen tener arrepentimiento, de ahí lo reincidente de estos cuadros y por lo tanto la capacidad de aprendizaje del acontecimiento, que se tiene que convertir en experiencia está ausente”.

Dentro de su experiencia profesionales, ¿cuéntenos ha analizado un caso especial sobre un violador en serie?

Si, tuve la oportunidad de trabajar en el caso del violador en serie Roger Reginald Rousseau Betancourt, sentenciado a 16 años de cárcel. Roger Reginald Rousseau Betancourt está acusado de la violación de unas 20 mujeres.

Rousseau fue diagnosticado como psicópata maniaco depresivo, luego de la evaluación psicológica que realizamos en el Departamento Médico Legal de la Policía, pericia que la realiza por disposición de la Fiscalía en uno de los procesos.

El modus operandi de Rousseau no se diferencia en mucho de otros violadores, como lo fue Daniel Camargo, el colombiano detenido en 1986 por ultraje sexual y muerte de 71 mujeres- que mientras purgaba 8 años de una condena de 16 fue asesinado; lo que sí tenía a su favor era que le gustaba vestirse bien y usar perfume fino para seducir a las mujeres.

Rousseau acechaba a las mujeres jóvenes y en un descuido se les acercaba, se hacía amigo y medio le daban la mano les torcía el brazo y con un arma de fuego o cuchillo las amenazaba, las llevaba a casas de amigos o a un hotel cercano y las violaba en repetidas ocasiones, ese fue el modus operandi relatado por las víctimas y que sirvió de argumento para comprobar su responsabilidad en los hechos, a pesar de que muchas víctimas desistieron de la denuncia por apatía o temor a represalias.

Teresa, universitaria de 19 años, relató en la denuncia que consta en el proceso, que esperaba un bus en las calles Esmeraldas y Alejo Lascano, para dirigirse a su casa, cuando sorpresivamente Rousseau se acercó por detrás y tras amenazarla con una pistola la obligó a caminar como diez cuadras, la hizo subir a una casa, donde estaban unos sujetos que bebían y fumaban droga. Allí la violó y luego la llevó a un hostel, donde volvió a ultrajarla hasta el día siguiente.

Bibliografía:

<https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/26/24>

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0377473208700233>

https://www.redalyc.org/pdf/778/7782830_5.pdf

https://repositorio.umecit.edu.pa/server/a_pi/cotreams/25-fa5b3e-24be-4aa4-a6f7-99b27bfebf3e/content

<https://journals.copmadrid.org/apj/archivos/87818.pdf>

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1135-76062003000200003&lng=pt&nrm=iso&tlng=es

<https://es.quora.com/Por-qué-se-pone-en-la-misma-cesta-violadores-asesinos-y-psicópatas>

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152005000100003

<https://psicologiaymente.com/forense/perfil-psicologico-violador-rasgos>

<https://unciencia.unc.edu.ar/psicologia/agresores-sexuales-etudio-revela-un-sobrediagnostico-de-psicopatia/#:~:text=Se%20considera%20que%20un%20violador,es%20adaptativo%20y%20pasa%20inadvertido.>

<https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/58314/1/Trabajo%20Fin%20de%20Grado%20en%20Criminologia.%20Rafael%20Munoz.pdf>

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/el-violador-serial-estudia-a-su-presa-y-da-el-zarpazo-nid1088867/>

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082014000100002

https://www.lanacion.com.ar/sociedad/el-violador-serial-edia-a-su-presa-y-da-el-zarpazo-nid1088867/https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/132524/APCS_2_esp_9-14.pdf

https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/4397/UNFV_Arevalo_Roman_Jackelin_Patricia_Segunda_especialidad.pdf?sequence=6&isAllowedy

INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

DE LAS LLAMAS A LA INVESTIGACIÓN:
ROL DE LA CRIMINALÍSTICA ANTE
EMERGENCIAS INCENDIARIAS



El investigador de incendios se encarga de identificar y estudiar las evidencias en el lugar del hecho. Estas indagaciones juegan un papel esencial al asegurar justicia para las víctimas y a disuadir futuros actos incendiarios.

Autores:

Madelyne Álava Macias · María Asanza Iturralde · Dayse Baidal Almeida
María De Los Ángeles Mera Franco · Romina Portes Moran
Karol Quiroz Yumaglla · Gabriela Salazar Chumo

Los Incendios Más Presentes que Nunca.



Fuente: <https://www.24-horas.mx>

Los incendios son uno de los eventos de emergencia de mayor incidencia en la actualidad.

En Ecuador, se han registrado más de 20,000 incendios, tanto forestales como urbanos, en la última década, sin contar los ocurridos en el presente año (Rojas, 2023). Esta cifra refleja la gravedad y frecuencia con la que estos incidentes suscitan dentro del país, implicando daños a la propiedad, los ecosistemas naturales y, especialmente, afectando la vida de las personas.

La presente investigación se enfoca en resaltar la importancia de la educación sobre incendios y el uso de protocolos específicos como medidas preventivas de seguridad, aplicables en todo contexto y lugar.

La educación en esta área es sustancial, ya que proporciona información necesaria para identificar riesgos y tener una idea de cómo reaccionar y qué elementos utilizar para mitigar su propagación.

Evidencia Bajo Las Llamas: ¿Cómo los Forenses Determinan las Causas de los Incendios?

El primer paso es examinar la escena del incendio, lo que implica preservar el lugar para identificar y preservar los indicios y áreas de valor probatorio.

En segundo lugar, se da inicio a la fijación de la escena mediante fotografías, planimétricas, descripciones detalladas del lugar.

El tercer paso es la recolección de evidencias, utilizando procedimientos y herramientas adecuados para su preservación. Durante todo este proceso, se aplica el método POFRE (Preservación, observación, fijación, recolección y embalaje y etiquetado) y se sigue estrictamente la cadena de custodia para asegurar la integridad de las pruebas.



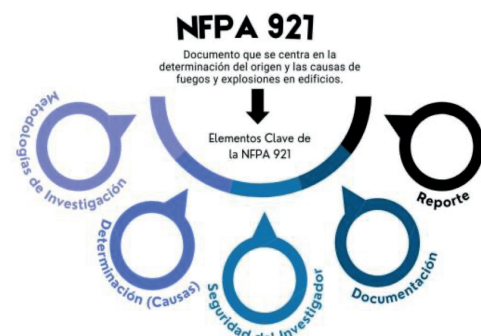
Fuente: <https://elcomercio.pe/>

Posterior a esto, los investigadores obtienen mayor información interrogando a las víctimas o testigos sobre el hecho.

Luego, empiezan las actividades fuera del lugar del incidente, que implica la investigación posterior, la recopilación de informes, la evaluación de archivos de investigación y la coordinación de otros informes periciales.

Finalmente, se elabora un informe escrito y se prepara la participación en audiencias judiciales.

Conoce la NFPA 921



IMPORTANCIA

Crucial para profesionales como investigadores de incendios, bomberos y peritos forenses, debido a que desarrolla un marco de referencia estandarizado. Además es utilizada en tribunales para validar hallazgos y testimonios de expertos.

Identificación de sus Puntos de Origen

Una parte de la determinación de causas.

Aunque estos incidentes pueden variar según diversos factores, un análisis detallado permitirá conocer sus orígenes. Por lo que, en esta sección, damos a conocer la clasificación de sus posibles causas. Estableciendo así, cuatro, que son:

Accidentales: Estos incendios ocurren sin intervención humana directa. Son provocados por fallos en sistemas o dispositivos, que deberían haber continuado con su regular funcionamiento.

Naturales: Causados por factores climáticos o condiciones meteorológicas adversas. No implican la intervención humana directa. Usualmente manifestadas en rayos, altas temperaturas y erosiones del suelo.

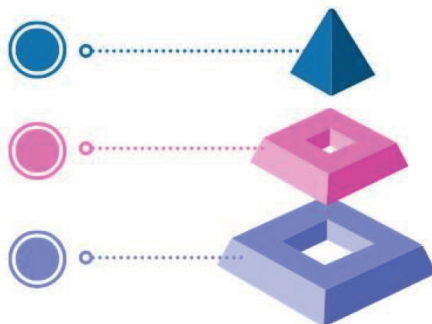
Provocados: Resultado de la acción humana, se subdividen en tres categorías.

- Negligencia · Intencional · Descuido

Indeterminados: Incendios sin causa determinada por falta de información, manipulación del hecho o alteración de evidencia.



TRIÁNGULO DE FUEGO



OXÍGENO

Factor Comburente, debido a que este hace posible el desarrollo de la combustión.

CALOR

Energía de activación, se presenta en chispas, corriente eléctrica u otra fuente de calor.

COMBUSTIBLE

Elemento fundamental para la combustión, lo podemos encontrar en estado sólido, líquido o gaseoso

SU SUB-CLASIFICACIÓN

Forestal: que consiste en aéreo o de copa, rastrero o de superficie, raíces o profundo.

- **Urbano:** domestico, comercial, industrial y casa habitación.

PLAN PARA ROMPER EL TRIÁNGULO DE FUEGO

- En primer lugar, una comprensión sobre el triángulo.
- Tecnología que ayuden con la liberación del calor.
- Eliminación de materiales inflamables.
- Promover medidas preventivas.



Fuente: <https://www.debate.com.mx/>

Protocolo de Incendio: Preparación que Salva Vidas.

Según la Secretaría de Riesgos, por sus informes anuales (Alvear, 2024), desde el 1 de enero hasta este 18 de julio se han registrado 631 incendios forestales, que han afectado directamente la vegetación. Sin tomar en cuenta, los incendios urbanos que ha habido en varios sectores por los cortes de luz.

La seguridad es una prioridad fundamental en cualquier entorno, por lo que conocer cómo actuar y estar preparado para cualquier tipo de incidente es esencial para proteger vidas y minimizar riesgos.

De allí, hemos centrado este apartado para numerar el tipo de acciones que se deberían realizar, con el fin de prevenir riesgos en caso de incendios, y conocer cómo se procede tomando en cuenta la causa de la ignición.

- Mantener la calma y no entrar en pánico: durante un incendio, es importante mantener la calma para tomar decisiones adecuadas y actuar con seguridad. (Smithsonian, 1993)
- No intentar apagar un incendio sin estar capacitado: si el fuego es pequeño y te sientes capacitado para apagarlo de forma segura, puedes intentar apagarlo con un extintor, pero es mejor no intentar extinguirlo, sino centrarse en la evacuación.
- Activación de alarmas y comunicación: Cuando se detecta un incendio, lo primero que se debe hacer es hacer sonar la alarma de incendio para alertar a todos los estudiantes. También es importante notificar a las autoridades correspondientes, como el Departamento de Bomberos. (CDMX, 2023)
- Protégete del humo: Si hay humo al salir, cúbrete la boca y la nariz con un paño húmedo para evitar inhalar vapores tóxicos. (Iudus, 2023)
- Evacuación ordenada del edificio: si es posible, se evacua el edificio de forma ordenada siguiendo las vías de evacuación indicadas. Utilice las escaleras en lugar del ascensor y no bloquee las salidas.
- Sigue las instrucciones de los profesionales: Si hay bomberos u otras agencias de rescate presentes, asegúrese de seguir sus instrucciones y cooperar con ellos para garantizar una evacuación segura.
- Encontrar una ruta de escape e intentar ingresar a un lugar con ventanas que den a la calle: Si estás herido, mantén la calma y da primeros auxilios si es posible. Si sabes que hacer, grita pidiendo ayuda, gatea, intenta llegar a la ruta de escape y no la abandones. (amraci, 2022)

ECOF[®]RENSE



Los incendios desde la perspectiva legal

Incendio:

La persona que incendie los bienes o lugares enumerados en el presente artículo, será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años:

1. Embarcaciones, aeronaves, transporte terrestre, almacenes, astilleros, edificios o cualquier otro lugar que sirva de habitación y mantenga en su interior a una o más personas en el momento del incendio.
2. A todo lugar, incluso inhabitado, que contenga depósitos de pólvora u otras materias explosivas.



Incendios forestales y de vegetación:

La persona que provoque directa o indirectamente incendios o instigue la comisión de tales actos, en bosques nativos o plantados, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

Si este tipo de actos se cometen dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas o en ecosistemas frágiles y amenazados, y como producto de estos actos se cause erosión de los suelos o afectación a especies de la flora y fauna protegidas, se aplicará el máximo de la pena aumentada en un tercio.

Bibliografía:

- Alvarez, O. (n.d.). Investigación de incendio, lo necesario que debemos tener en cuenta (Parte 1). Monografias.com. Obtenido en Julio 20, 2024, de: <https://www.monografias.com/trabajos101/investigacion-incendios-part-1/investigacion-incendios-part-1>
- Castañeda, A., & Ayuso, J. L. (2015, octubre 5). INCENDIOS DE INTERIOR VENTILACIÓN DE INCENDIOS. Manual de incendios. Obtenido en Julio 20, 2024, de: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1GxLLCk2JNHIJKTHgRIIJKRX-HKnnwFVL?sort=13&direction=a>
- Garcia, M. (2019, Julio 1). la criminalística en los incendios por marko garcia en Prezi.Prezi. Obtenido en Julio 20, 2024, de: <https://prezi.com/p/ucay9qzgtgh/la-criminalistica-en-los-incendios/>
- Incendios | Portal UNAM. (2024, Julio 17). UNAM. Obtenido en Julio 20, 2024, de: <https://www.unam.mx/medidas-de-emergencia/incendios>
- Maestría en incendios. (n.d.). Escuela Internacional de Criminología. Obtenido en Julio 20, 2024, de: <https://www.criminologiainternacional.com/maestr%C3%ADas-escuela-internacional-de-criminolog%C3%ADa/maestr%C3%ADa-en-incendios/>
- Medline plus. (2024, enero 7). Seguridad contra incendios en el hogar. MedlinePlus. Obtenido en Julio 20, 2024, de: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/patientinstructions/000390.htm>
- Redacción 24 Horas. (2019, enero 19). Peritos continúan trabajos en zona de la explosión. 24 Horas. Obtenido en Julio 20, 2024, de: <https://www.24-horas.mx/2019/01/19/peritos-trabajan-en-zona-de-la-explosion-para-iniciar-levantamiento-de-cuerpos/>
- Vucetich Digital. (n.d.). Investigación de Incendios. Vucetich Digital. Obtenido en Julio 20, 2024, de: <https://www.vucetichdigital.com/capacitacion/investigacion-incendios/>



HUELLA INVISIBLE

¿CÓMO LA ALTERACIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN AFECTA LA RESOLUCIÓN DE CASOS?

En la escena del delito se puede leer - si se actúa diligentemente - la más rica y extraordinaria “variedad de testigos mudos” y ellos pueden arrancar el hilo de una exitosa investigación criminal.

Roberto Albarracín

Autores:

Adriana Aguilar · Milena Montenegro · Belén Varela
Enrique Carriel · Franklin Pineda · Rosita Calderón
Simuy Parrales · Julio Urgiles

ERRORES FRECUENTES

La manera en que se contamina el lugar de los hechos se presenta de formas variadas, que en ocasiones influyen significativamente por más ligeros que creamos que sean los cambios presentes.

La principal causa de alteración se da con el arribo a la escena del crimen de personas ajenas al episodio desencadenante. Léase bomberos, enfermeros, familiares, curiosos, periodistas, fotógrafos, entre otros. (L'Informazione al servizio della Legalità, n.d., 2)

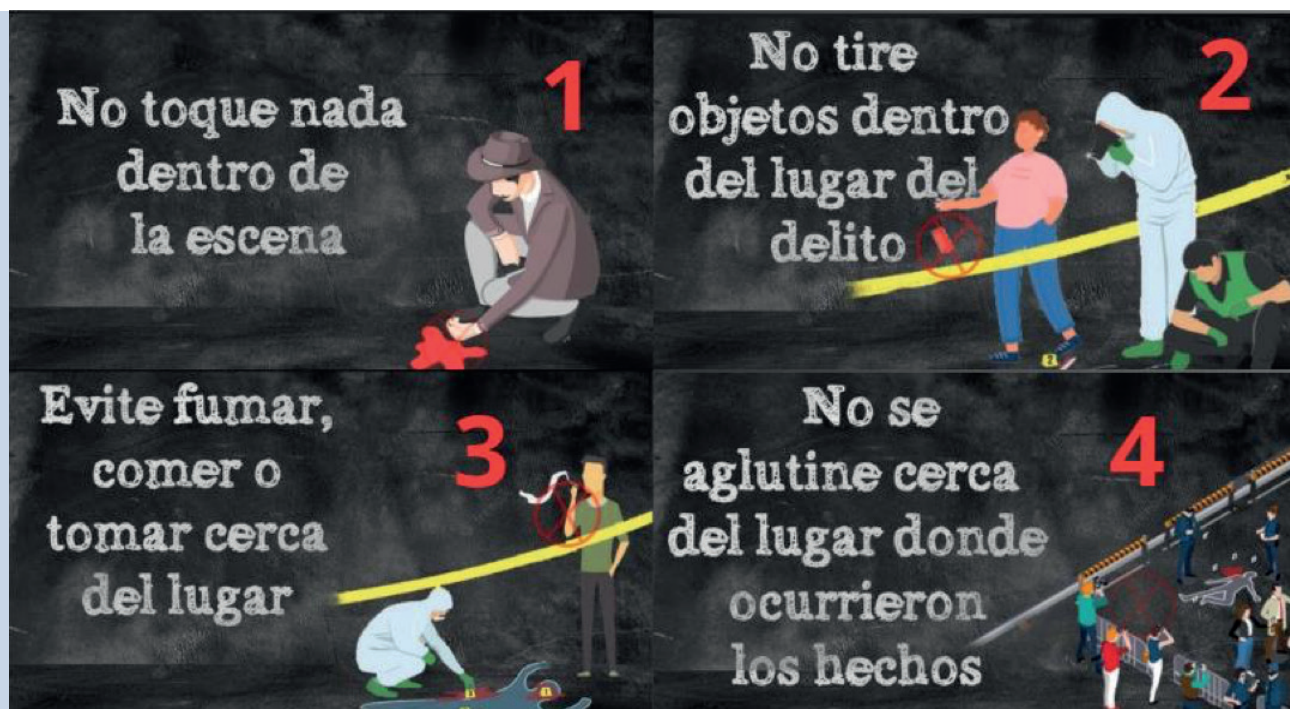
Entre los errores más frecuentes se aprecian los siguientes:

- Ingreso de familiares al lugar de los hechos, esto es una práctica estrictamente emocional, que difiere muchas veces con las aspiraciones investigativas que se tenga en el lugar de los hechos. Pues esto es un impacto para los familiares, que inconscientemente tratan de acudir a ayudarlo si se tratase de una víctima mortal.

Lo que sería un desacierto por un personal interventor si consiente esta práctica. “Mayor es el número de personal en la escena, más probable es que la escena evidencia se contamine. El personal de escena puede depositar pelos, fibras o trazas de su ropa o destruir el calzado latente o las huellas dactilares” (Baldwin, 2018, 2)

- No examinar la zona atentamente, por si existen testigos.
- La intervención de funcionarios del sector público o privado, siendo el caso que ellos pueden tener una intervención mucho más temprana que el personal especializado, al ser su mayor responsabilidad, asistir a heridos, o prevenir riesgos mayores. Entre ellos hablamos de la participación de bomberos, primeros auxilios, periodistas, servidores públicos, entre otros, que por negligencia o desconocimiento, toman contacto con la escena del crimen de forma incorrecta.

¿CÓMO EVITAR LA ALTERACIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN?



CONSECUENCIAS DE LA ALTERACIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN.

Para entender esta etapa de la investigación, cabe destacar que está directamente entrelazada con la protección del lugar de los hechos, ya que sin esta, es punto frágil para que pueda ser alterada y contaminada. Bajo esta premisa es válida la aseveración que hace referencia que la contaminación, es el talón de aquiles de la criminalística.

“La contaminación ocurre cuando la evidencia se ve alterada o eliminada, tanto por condiciones internas como externas. El riesgo del grado de contaminación estará determinado por la cantidad de individuos que tengan acceso a la escena y el tiempo que transcurre en estudiar el hecho del crimen.” (Sucasaire, 2020, 25)

Es así que se establece un reto circunstancial que inevitablemente está siempre presente en el desarrollo de la investigación criminal. Lo cual influye negativamente en los resultados que se aprecie obtener.

Por esta razón es importante destacar los contaminantes, factores que son aquellos que imposibilitan la correcta obtención de elementos materiales que nos aproximen hacia la verdad y la resolución efectiva del presunto hecho delictivo.

“Se describen y clasifican distintos tipos de contaminación que pueden presentarse en los diferentes lugares del hecho, la intención de llegar a una manera de prevenir y detectar cada uno de ellos, así como intentar resolver la situación luego de que ya ha ocurrido la contaminación”. (Scarpitta, 2018,)

Puesto que en ellos son los que afectan directamente al lugar de los hechos y es ahí en donde están presentes los más recurrentes, como son el accionar indebido por parte de terceros.

Lamentablemente estos factores generan consecuencias graves, que desencadenan directamente al resultado obtenido en nuestra investigación.

El perder elementos por un mal levantamiento u obtención, se ve afectado directamente por el factor humano ajeno a la investigación que toma contacto con el lugar de los hechos. Que bajo esa premisa se pueda mover o incluso incorporar material ajeno a la investigación, lo que inevitablemente hará diferir las hipótesis que tengan los investigadores, con lo encontrado en el lugar de los hechos, dificultando aún más el proceso de identificación y aclaración de lo sucedido en la escena. (Scarpitta, 2018, 34)

Esto es consecuente a su vez a que se contraiga la credibilidad y la eficiencia que se tenga por parte del personal interventor. El lugar de los hechos al estar sujeto a alteraciones, recae en un sensible entramado que fragmente la confianza que se tenga en las Unidades especializadas, siendo aún más susceptibles a estar en foco de duda, acerca del manejo y trabajo especializado, técnico y científico que se realice en el lugar de los hechos.

Generalmente esto se da por parte del órgano jurídico, quienes persistirán si se ha llevado a cabalidad un elemento clave de la investigación (cadena de custodia), y si esta fue cumplida bajo los estándares y parámetros vigentes en nuestra legislación. (Burbano, 2017, 43)

Una de las causales más importante, es que es puesto en manifiesto que sea difícil la resolución de delitos, pues entorpece totalmente la investigación, pues la contaminación haría que encauce de forma distinta la investigación, pudiendo aparecer cuando se sustraen cosas del lugar de los hechos, mueven un cadáver, etc. Adquiriendo el principio de intercambio con el interventor y la escena del hecho, “puede causar la detención de quien irrumpió en la escena del crimen, para ser investigado. Puede ser llamado a declarar por el Fiscal y deberá presentar pruebas de descargo que lo libere del proceso judicial.” (Ministerio de Gobierno)

La persona o servidor público que altere la prueba o destruya vestigios evidencias materiales u otros elementos en la escena del crimen o lugar de los hechos para la investigación de un hecho delictivo o para la investigación de una infracción será sancionado o sancionada con una pena privativa de libertad de uno a tres años como lo está tipificado en el COIP.

La alteración o contaminación del lugar de los hechos puede llevar a tener consecuencias muy graves y de gran alcance en una investigación criminal.

Entre las principales consecuencias nos encontramos:

- Pérdida de evidencias: la alteración puede llevar a la destrucción o contaminación de evidencias críticas lo que dificulta la resolución del caso.
- Creación de evidencias falsas: cambiar el escenario puede introducir elementos que no estaban originalmente generando pistas falsas.
- Dificultad en la identificación de los responsables: la alteración puede hacer que sea más difícil identificar a los responsables del crimen ya que la escena no refleja la realidad de los hechos.

CASOS QUE NO SE HAN RESUELTO POR CONTAMINACIÓN EN LA ESCENA DEL CRIMEN EN ECUADOR.

Muchas de las escenas del delito que dan a cargo de peritos de inspección ocular técnica que no consideran importantes las medidas de bioseguridad correspondientes, contaminando la zona, indicios y otros factores determinantes que son significativos dentro del proceso de recolección de pruebas válidas.



Dentro del periodo del 2023 se registraron 3599 homicidios el cual representa un promedio de 19,72 casos, duplicando el promedio diario del año anterior

CONTAMINACIÓN DE LA ESCENA DEL CRIMEN "CASO CONCRETO: CIUDAD DE CUENCA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY, AÑO 2021"

Este aumento de crecimiento intersemestral en comparación al año anterior es de 69,13% incrementando a un 528.10% en comparación al 2019.



Al mantenerse esta tendencia podría cerrar un año con 7000 homicidios y una tasa superior de 35 homicidios por cada 100,000 habitantes, posicionándose entre los países más violentos de América Latina

ENTREVISTA



Mgtr. Alex de Mora INVESTIGADOR Y CRIMINALISTA

El Mgtr. Alex de Mora es Doctor en jurisprudencia, Teniente Coronel de la Policía, durante 22 años estuvo en una Institución Policial, de 10 a 15 años aproximadamente en el área de criminalística en la parte investigativa de la policía.

“Eso me ha ayudado a tener conocimiento de todo lo que está relacionado con criminalística especialmente con inspección del lugar de los hechos ya que en todo momento la policía siempre acude a los lugares donde se suscita alguna novedad”.

En una entrevista con el profesor Alex de Mora, se discutió sobre la preservación de la escena donde nos dio su punto de vista:

“Para mí es lo más importante que puede haber en una investigación ya que si tenemos una buena preservación de la escena nosotros podemos tener todos los indicios necesarios para resolver un caso, tomando en cuenta si es que la escena es contaminada automáticamente no tendremos los indicios adecuados más importantes y por ende no tendremos el resultado que queremos, el cual es resolver el caso”.

¿Cómo cree qué se podría evitar la contaminación por personas civiles en la escena del delito?

Para evitar la contaminación yo creo que debería existir una sanción para las personas que se dirigen de inmediato a la escena del crimen por parte de la fiscalía, ya que de esa manera esas personas toman conciencia, tendrían un poquito de temor y evitarán acercarse porque muchas veces contaminan y no porque ellos quieren, sino que muchas veces suelen ser curiosos, se acercan y contaminan automáticamente la escena, entonces yo creo que de esa manera tomando medidas ya sancionadoras evitamos la contaminación de la escena del crimen.

Bibliografía:

- Burbano, G. E. (2017, Junio-Agosto). La Eficiencia, Eficacia y Credibilidad de la Cadena de Custodia en Delitos Flagrantes, por parte de grupos de intervención primaria. La justicia en manos de la ciencia.
- Ministerio de Gobierno. (n.d.). Alterar la escena de un crimen podría acarrear consecuencias judiciales. Ministerio de gobierno. <https://docs.google.com/document/d/1-OJ68ZsJLkMJiZnJAV1hXuc-y2uCKYBJ2MtCSXmuAuQ/edit>.
- Scarpitta, F. B. (2018). La contaminación del lugar del hecho.
- Scarpitta, F. B. (2018, septiembre 19). La contaminación del lugar del hecho.
- La justicia en manos de la ciencia.
- Sucausire, R. (2020). Lima, Perú. Consecuencias de la contaminación de la escena del crimen
- Guaicha, R. (2023). La contaminación de la escena del crimen y su afectación en las investigaciones fiscales en delitos contra la vida. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/items/d495a81e-8b15-4617-bb10-c19f4eed9903>
- Guaicha, R., & Torres, M. (2021). La contaminación de la escena del crimen y su afectación en las investigaciones fiscales en delitos contra la vida.
- Caso concreto: Ciudad de Cuenca de la provincia del Azuay, año 2021. Obtenido de <https://revistapacha.religacion.com/index.php/about/article/view/135/192>



TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS ORIENTADAS A **RASTROS DACTILARES**

Las huellas dactilares desempeñan un papel crucial en la investigación forense debido a su carácter único y permanente. Ninguna otra parte de la anatomía humana ofrece la misma capacidad de identificación inequívoca, ya que las huellas dactilares no cambian con el tiempo (perennidad), no pueden ser alteradas sin dejar evidencia de dicha alteración (inmutabilidad), y no existen dos huellas dactilares idénticas entre los individuos (diversidad).

Estas características las convierten en una de las formas más confiables de identificación en la criminalística. Técnicas como el uso de polvos vulcanos, cianoacrilato, ninhidrina y luz forense permiten revelar y recolectar estas huellas en diversas superficies, asegurando su preservación y utilidad como evidencia en la resolución de casos delictivos.



- MAISA CELINE PALACIOS LOPEZ AUTORES
- HELEN PAULETH BUSTAMANTE CORDERO AUTORES
- MARISSA FIORELLA ZAMBRANO RODRIGUEZ CRIMINALISTICA
- NEYLOR ANIBAL VARGAS INTRIAGO CRIMINALISTICA
- KEISHER CAMILA CAMPOVERDE BENAVIDES AUTORES
- KEVIN ADRIAN SANCHEZ VILLAMAR AUTORES
- OSCAR ANDREE MOREJON CHICA CRIMINALISTICA
- MARIA JOSE SUAREZ REY AUTORES



TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS ORIENTADAS A LOS RASTROS DACTILARES.



FUENTE: PORTADA E INFOGRAFÍA HECHA POR LOS AUTORES.

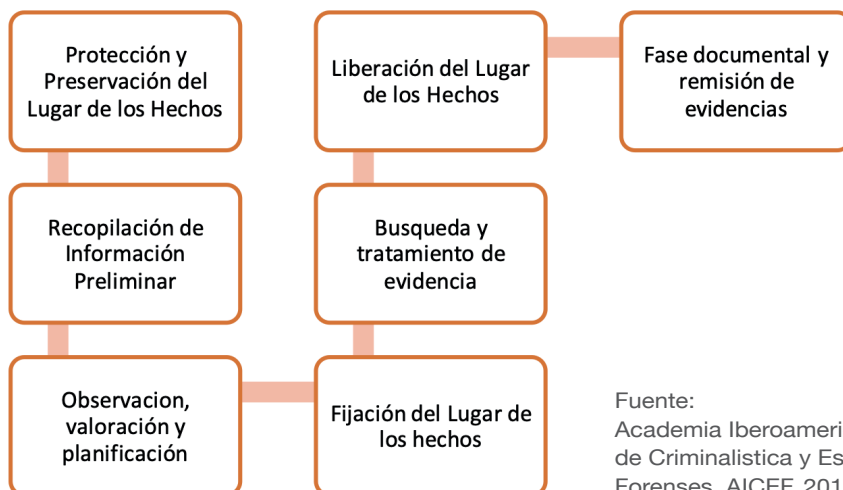
Todo incidente, desde un delito hasta un accidente o desastre natural deja rastros en el lugar donde ocurre. La investigación posterior tiene como objetivo interpretar y reconstruir los hechos para llegar a la verdad histórica de lo acontecido.

Dado el carácter efímero y frágil de estos rastros, la fiabilidad y preservación de su integridad física dependen en gran medida de las primeras medidas adoptadas en la escena del crimen. La integridad de las pruebas puede garantizarse con recursos muy limitados si se

siguen una serie de principios rectores fundamentales.

Actuar con esmero y profesionalidad durante toda la investigación de la escena del delito es crucial para que las pruebas sean admitidas por un tribunal y sean admisibles para la posterior etapa de juicio.

La Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses en su manual de buenas prácticas en la escena del crimen establece la siguiente metodología del tratamiento del lugar de los hechos:



Fuente: Academia Iberoamericana de Criminalística y Estudios Forenses, AICEF, 2010)

El delincuente, al pasar por el lugar de los hechos, casi siempre deja indicios de su presencia y de la comisión del delito, y en muchas ocasiones, también se lleva algunas evidencias del lugar o de la víctima. Este intercambio de indicios se da entre el autor, la víctima y el lugar de los hechos.

Teniendo en cuenta este principio de intercambio de indicios, es crucial que el auxilio inmediato al agente investigador del Ministerio Público consista en el asesoramiento y las orientaciones técnico-científicas proporcionadas por el experto criminalista en el escenario del suceso.

En el régimen ecuatoriano este proceso es dirigido por la fiscalía general del estado con apoyo del Sistema Especializado Medicina legal y ciencias forenses, los cuales indican la aplicación de las reglas para la protección del escenario, observa meticulosamente el sitio con los métodos adecuados, documenta el lugar de los hechos con las técnicas pertinentes y recolecta todas las evidencias materiales para estudiarlas y analizarlas metódicamente. Posteriormente, estas evidencias se suministran al centro de acopio del laboratorio de criminalística en sus diferentes secciones para estudios identificativos, cuantitativos, cualitativos y comparativos.

TIPOS DE INDICIOS

En el ámbito de la investigación criminalística, los indicios juegan un papel crucial en la reconstrucción de los hechos y la identificación de los responsables. La correcta clasificación y análisis de estos indicios permiten obtener una comprensión más clara y precisa del evento investigado. Los indicios se pueden categorizar en varias formas, cada una con sus características y relevancia específica. El doctor Pierre-Fernand Ceccaldi, francés, propone una división de los indicios en dos categorías: determinantes e indeterminantes.

Los indicios determinables son aquellos cuya naturaleza física permite su identificación sin necesidad de un análisis exhaustivo de su composición y estructura.

PRUEBAS MATERIALES Y EVIDENCIA FÍSICA.

Es importante mencionar primero que "indicio" proviene del latín "indicium", y significa un signo aparente y probable de que algo existe; es sinónimo de seña, muestra o indicación, según el diccionario de la academia española. Cabe aclarar que la palabra "indicio" se ha integrado desde hace tiempo principalmente en el ámbito penal. En el ámbito técnico de la investigación criminalística, se le conoce como evidencia física, evidencia material o material sensible significativo.

Las pruebas materiales y la evidencia física comprenden cualquier objeto, huella o rastro, desde objetos enormes hasta partículas microscópicas, que se originan en la perpetración de un delito. Estas evidencias se recolectan en la escena del crimen o en lugares relacionados. Todo elemento material de prueba, ya sea de origen químico, biológico o físico, es perceptible a través de los sentidos y permite llegar a la certeza sobre la verdad de una conducta delictiva o guiarnos hacia ella. Estas pruebas son fundamentales para determinar si una acción es violatoria de las normas penales, así como para identificar a los participantes y la responsabilidad de cada uno de ellos en el hecho delictivo.

Un examen cuidadoso a simple vista o con el uso de herramientas básicas como lupas o estereoscopios es suficiente para reconocer su forma y naturaleza.

Ejemplos comunes de indicios determinables incluyen huellas dactilares, armas de fuego, armas blancas y casquillos de bala.

En contraste, los indicios indeterminables requieren un análisis completo de su composición o estructura para ser identificados.

Estos indicios suelen consistir en sustancias naturales o químicas que no pueden ser definidas macroscópicamente. Ejemplos de indicios indeterminables incluyen manchas o huellas de sustancias como sangre, semen, orina o vómito, así como pastillas desconocidas y sedimentos en recipientes.

De la misma forma, los indicios, una vez seleccionados en el lugar de los hechos, se subdividen en asociativos y no asociativos.

Los indicios asociativos son aquellos que tienen una relación directa y evidente con el hecho que se investiga. Estos indicios proporcionan vínculos cruciales entre el perpetrador, la víctima y el lugar del crimen. Su identificación y análisis permiten establecer conexiones que

son fundamentales para la resolución del caso.

Por otro lado, los indicios no asociativos son aquellos que, aunque se encuentran en el lugar de los hechos, no tienen ninguna relación con el incidente investigado. Identificar estos indicios es igualmente importante, ya que su presencia puede generar confusión o desviar la investigación si no se reconoce su irrelevancia para el caso.

TIPOS DE EVIDENCIAS

Se considera evidencia a aquellos indicios que fueron recogidos en el lugar de los hechos y que, tras ser analizados en el laboratorio, se ha comprobado que tienen relación con los hechos que se investigan.

En la investigación criminalística, la evidencia se clasifica en diferentes tipos según su naturaleza y las técnicas necesarias para su análisis. Las principales categorías de evidencia son la física, la química y la biológica. Cada tipo de evidencia proporciona información crucial que puede ayudar a resolver un caso y vincular a los sospechosos con los hechos investigados.

Evidencia Física

La evidencia física incluye todos aquellos objetos tangibles y materiales que pueden ser observados y analizados sin necesidad de alteraciones químicas.

Ejemplos comunes de evidencia física son: Huellas dactilares, armas de fuego, vainas, balas, ropa, entre otros.

Evidencia Química

La evidencia química comprende sustancias y compuestos que requieren análisis químicos para su identificación y evaluación. Esta evidencia puede revelar la presencia de sustancias controladas, venenos, explosivos, entre otros.

Ejemplos de evidencia química incluyen: Drogas, explosivos, residuos de disparos, sustancias tóxicas, etc.

Evidencia Biológica

La evidencia biológica se refiere a materiales de origen biológico que pueden vincular a una persona con un lugar o evento específico. Esta evidencia es crucial para la identificación de individuos a través de técnicas de análisis de ADN y otros métodos biológicos. Ejemplos de evidencia biológica son: fluidos biológicos, elementos pilosos, tejidos, células.

Cada tipo de evidencia, ya sea física, química o biológica, aporta información única y valiosa para la investigación criminal. La correcta recolección, preservación y análisis de estas evidencias son esenciales para establecer la verdad de los hechos y asegurar que se haga justicia.

EVIDENCIA FÍSICA: RASTROS DACTILARES

La importancia de los rastros en la investigación forense radica en su capacidad para proporcionar evidencia irrefutable y única que puede vincular a un sospechoso con un delito. Una de las partes de la anatomía humana que no se repite en ningún otro individuo son las huellas dactilares, lo que las convierte en una de las formas más antiguas y confiables de identificación.

Los sistemas dactiloscópicos se basan en principios fundamentales como la perennidad, inmutabilidad y diversidad. Estos principios nos proporcionan la certeza sobre la duración, regeneración y diferenciación de las huellas dactilares entre individuos, garantizando su fiabilidad como método de identificación.

La perennidad asegura que las huellas dactilares no cambian a lo largo del tiempo, la inmutabilidad confirma que no pueden ser alteradas sin dejar evidencia de dicha alteración, y la diversidad garantiza que no existen dos huellas dactilares idénticas entre los seres humanos. Estos principios permiten a los investigadores forenses establecer la identidad de un individuo de manera precisa, lo cual es crucial para la resolución de casos criminales.

TÉCNICAS DE RECOLECCIONES DE RASTROS DACTILARES.

Polvos Vulcanos

Los polvos para huellas dactilares se utilizan en superficies no porosas como vidrio, metal y plástico. Estos polvos se adhieren a los aceites y sudor presentes en las huellas dactilares latentes, haciéndolas visibles. Se aplica el polvo con un pincel suave sobre la superficie. Una vez reveladas, las huellas se fotografían y se levantan con cinta adhesiva transparente.

Cianoacrilato (Super Glue)

El cianoacrilato se utiliza en superficies no porosas y semiporosas. Este método es útil para revelar huellas en objetos pequeños y portátiles. Los objetos se colocan en una cámara cerrada junto con cianoacrilato líquido. El vapor del pegamento reacciona con los componentes de las huellas dactilares, formando una capa blanca que las hace visibles. Posteriormente, las huellas se pueden mejorar con polvos o tintes.

Ninhidrina

La ninhidrina es utilizada para revelar huellas dactilares en superficies porosas como papel y cartón. La solución de ninhidrina se aplica sobre la superficie y se deja secar. La ninhidrina reacciona con los aminoácidos presentes en el sudor, produciendo un color púrpura. Las huellas resultantes se fotografían para su análisis.

DFO (1,8-Diazafluoren-9-ona)

El DFO es otro reactivo químico usado para revelar huellas dactilares en papel. Similar a la ninhidrina, el DFO se aplica a la superficie del papel y luego se calienta. Las huellas reveladas brillan bajo luz ultravioleta y se pueden fotografiar.

Violeta de Genciana

La violeta de genciana es usada para revelar huellas dactilares en superficies adhesivas, como cintas y etiquetas. La solución de violeta de genciana se aplica a la superficie adhesiva. Las huellas se revelan debido a la interacción del tinte con los componentes de las huellas dactilares. Se fotografían para su análisis.

Luz Forense (ALS - Alternate Light Source)

Las fuentes de luz alterna son útiles para revelar huellas dactilares latentes sin necesidad de reactivos químicos. Se ilumina la superficie con una luz de longitud de onda específica, que hace que las huellas dactilares fluoreszcan. Las huellas se fotografían inmediatamente.

Polvo Magnético

El polvo magnético se utiliza en superficies no porosas donde el polvo convencional podría ser menos efectivo. El polvo magnético se aplica con una varilla magnética, que permite una aplicación más limpia y menos destructiva. Las huellas reveladas se levantan con cinta adhesiva.





INCURSION DE MENORES EN **ESCUELAS CRIMINALES**

MEDIDAS Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Para evitar que los menores se involucren en actividades criminales; incluye que trabajemos desde el lado psicoeducativo con los niños, niñas y sus familias. Una de las claves para el desarrollo de hábitos saludables es la terapia individual y familiar. Además, ciertas actividades extracurriculares como los deportes ayudan a los jóvenes a que puedan adquirir autonomía y valores, pero principalmente que los mantengan alejados de aquellos entornos negativos, y hacen que el menor se sienta involucrado socialmente.

Autores:

*Acebo Karla, Davila Gustavo, Mendieta Andrea, Pacheco Sebastian, Ramirez Haydee,
Rodriguez Rafael, Romero Leonela, Tumbaco Xiomara.*

INTRODUCCIÓN

Se denomina escuelas criminales a aquellos grupos de delincuencia organizada que se encuentran inmersos en actividades ilícitas que alteran el orden social. Dentro de estas bandas se encuentran recluidos a niños, niñas y adolescentes (NNA) los cuales se han desarrollado en entornos no propios a personas de su edad como las carencias económicas, sociales, educativas, familiares y psicológicas.

Según “Verónica Pólit, miembro de Pacto por la Niñez y Adolescencia,

Señala que la captación de menores empieza desde temprana edad a partir de los seis años y se emplea en menores que cohabitan en las calles. “Las mismas particularidades de desarrollo de un niño o adolescente les hace seres endeblés a ser captados y manipulados por parte de las bandas” (Verónica Pólit, 2024)

Es importante comprender y analizar los factores sociales para entender las dinámicas que llevan a la delincuencia y el reclutamiento de personas menores de edad. El impacto que puede generar en los NNA crecer en zonas de bajo recursos, tener limitaciones en su educación, crecer de forma solitaria debido a la falta de figuras de autoridad, genera condiciones propias para la delincuencia.

Además, la mala administración de justicia, la ineficiencia en los centros de readaptación social, y la corrupción en los cuerpos de seguridad agravan estas problemáticas. Según Primicias en entrevista a el Servicio Nacional de Atención a Privados de Libertad (SNAI) “en Ecuador hay 391 menores de edad recluidos en 10 centros de Adolescentes Infractores (CAI)”. (Primicias, 2023)

Señala Nino Cassanelo, abogado penalista.

“La delincuencia organizada representa una amenaza a la seguridad estatal porque compete con el propio Estado. Las bandas delictivas conforman una estructura que, en muchos casos, tiene una presencia institucional en áreas donde el Estado no logra establecerse, esto alude a la captación del grupo vulnerable de los NNA que viven en estos lugares poco recurrido por las autoridades y de autoridad de grupos criminales. (Cassanelo, 2024)

Este informe se propone analizar en profundidad estos factores sociales, proporcionando una base sólida para el desarrollo de políticas que promuevan la cohesión social y reduzcan la criminalidad. A través de una comprensión integral de la interacción entre el individuo y su entorno, se busca ofrecer soluciones efectivas para mejorar la seguridad y el bienestar de la sociedad, empleando el método cuantitativo la cual se basa en la formulación de preguntas para la elaboración de encuestas a distintos Psicólogos de Unidades Educativas.

DESARROLLO

Para evitar que los menores se involucren en actividades criminales; incluye que trabajemos desde el lado psicoeducativo con los niños, niñas y sus familias. Una de las claves para el desarrollo de hábitos saludables es la terapia individual y familiar. Además, ciertas actividades extracurriculares como los deportes ayudan a los jóvenes a que puedan adquirir autonomía y valores, pero principalmente que los mantengan alejados de aquellos entornos negativos, y hacen que el menor se sienta involucrado socialmente. Para esto debemos tener en cuenta aquellos factores que influyen en el desarrollo del menor y su inmersión en este tipo de actividades ilícitas.

Factor económico

El factor económico impacta significativamente en la incursión de menores en actividades delictivas. La pobreza y la falta de recursos pueden llevar a los menores a buscar en el crimen una forma de obtener bienes y estatus. La desigualdad socioeconómica y el desempleo incrementa el sentimiento de exclusión y desesperanza, aumentando la propensión a involucrarse en actividades delictivas. Además, la carencia de recursos educativos limita las oportunidades de desarrollo y exposición a entornos desfavorecidos, donde la influencia de grupos criminales es mayor. El estrés económico familiar también contribuye a la inestabilidad emocional de los menores, haciéndolos más susceptibles a la influencia de entornos delictivos. (FasterCapital, 2024)

Valores Familiares

Los valores familiares juegan un papel crucial en la inclinación de los menores hacia actividades delictivas. La desintegración familiar, la violencia doméstica, la falta de comunicación y atención, y la presencia de modelos de conducta inadecuados son factores determinantes. Además, las condiciones socioeconómicas precarias, la ausencia de disciplina y límites claros, y la baja prioridad a la educación contribuyen significativamente. Estas dinámicas familiares crean un entorno propicio para que los menores busquen pertenencia y satisfacción de necesidades en actividades criminales.

Factor Social

El estudio de la sociedad requiere el uso de la demografía, ya que permite conocer sus características e identificar sus principales problemas. Este análisis es fundamental para que el Estado desarrolle políticas adecuadas.

Los individuos interactúan dentro de la sociedad formando colectividades estructuradas en áreas específicas, donde se regulan procesos de adaptación, participación, comportamiento, autoridad, criminalidad y otros conflictos.

La falta de frenos sociales e influencias, como el respeto a las personas, la participación en actividades sociales, y las creencias religiosas, que actúan como freno al delito, son factores importantes. Es esencial comprender también fenómenos culturales para una visión completa de la influencia social. (Cavanza Merman, 2019, #)

Factores Psicológico

El factor psicológico es crucial en la inclusión de menores en actividades delictivas, pero a menudo subestimado. Es vital involucrar a profesionales psicosociales para abordar el problema. Razones psicológicas incluyen vulnerabilidad por problemas familiares, manipulación emocional por grupos criminales, baja autoestima, soledad, ausencia de modelos positivos e influencias mediáticas negativas.

Para prevenir la participación de menores en delitos, se recomiendan medidas como

fomentar una autoimagen positiva, proporcionar apoyo social y familiar, garantizar acceso a servicios de salud mental, prevenir el consumo de sustancias e intervenir tempranamente en conductas atípicas. Esto requiere un compromiso profesional y planes a largo plazo desde una perspectiva psicológica y social. (Valdenegro, 2005, 33-42)

Factor Educativo

La educación es crucial para prevenir la delincuencia juvenil. Es responsabilidad del estado proporcionar una educación gratuita y de calidad que abarque tanto lo académico como los valores y el respeto. Es esencial enseñar integridad personal y respeto a la sociedad, enfatizando los derechos y deberes individuales.

Desarrollar las aptitudes mentales, psicológicas y físicas de los menores es vital, promoviendo su protagonismo en el proceso educativo y fomentando el sentido de pertenencia e identidad hacia las instituciones y la comunidad. Desde temprana edad, los niños deben ser motivados a identificar y perseguir un perfil profesional.

Las escuelas deben ofrecer apoyo psicológico, trabajar con las familias, informar sobre normativas legales, seguir de cerca a estudiantes en riesgo y realizar programas sobre el uso de drogas y alcohol. Los docentes deben estar capacitados para manejar problemas y los sistemas educativos deben mantener altos estándares de calidad, evaluando a los docentes y asegurando materiales e infraestructura adecuados.

Promover eventos extracurriculares y adoptar políticas de seguridad y convivencia también son medidas importantes.

Estas estrategias educativas son clave para prevenir la participación de menores en la delincuencia, complementando otros factores abordados. (Naciones Unidas, 2010)

Recomendaciones para reducir esta problemática:

1. Apoyo Familiar

Capacitación para padres en comunicación y disciplina.

2. Educación Integral

Formación académica y en valores.

3. Desarrollo de Aptitudes

Programas para habilidades mentales y físicas.

4. Intervención Temprana

Apoyo psicológico en escuelas.

5. Prevención de Sustancias

Educación sobre drogas y alcohol.

6. Redes de Apoyo

Acceso a salud mental y apoyo social.

7. Participación Comunitaria

Integración en actividades y desarrollo profesional.

8. Capacitación Docente

Formación en manejo de comportamientos y prevención.

9. Políticas de Seguridad

Entorno escolar seguro y respetuoso.

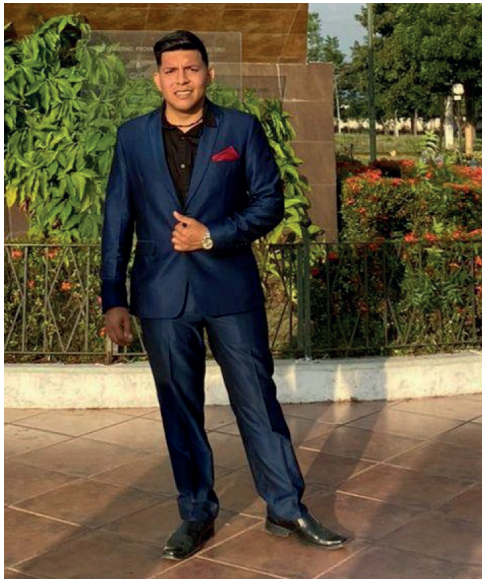
10. Colaboración Interinstitucional

Cooperación entre escuelas, salud, seguridad y comunidad.



1	<p>Programas Extracurriculares Implementar actividades deportivas, artísticas y culturales en las escuelas para mantener a los jóvenes ocupados y desarrollar sus habilidades.</p>
2	<p>Servicios de Consejería: Asegurar que las escuelas y comunidades tengan acceso a consejeros y psicólogos que puedan ayudar a los jóvenes a lidiar con problemas emocionales y sociales. Programas de Apoyo Familiar: Ofrecer talleres y recursos para fortalecer las familias y mejorar la comunicación y el apoyo entre sus miembros.</p>
3	<p>Centros Comunitarios: Establecer y fortalecer centros comunitarios que ofrezcan actividades y programas educativos, deportivos y recreativos. Participación Comunitaria: Fomentar la colaboración de la comunidad en la creación de entornos seguros y de apoyo para los jóvenes.</p>
4	<p>Educación sobre el Crimen: Realizar campañas de sensibilización en escuelas y comunidades sobre los riesgos y consecuencias de unirse a bandas delictivas. Modelos a Seguir Positivos: Promover historias de éxito y destacar a jóvenes que han evitado el crimen y logrado metas positivas.</p>
5	<p>Policía Comunitaria: Fomentar programas de policía comunitaria que construyan relaciones de confianza entre la policía y los jóvenes. Intervención Temprana: Trabajar con las fuerzas del orden para identificar y apoyar a los jóvenes en riesgo antes de que se involucren en actividades delictivas.</p>
6	<p>Esta organización trabaja en la prevención de la violencia juvenil y promueve actividades que mantengan a los jóvenes ocupados y fuera del alcance de las bandas.</p>

ENTREVISTA



EDGAR VELEZ
Psicólogo Clínico

El Psicólogo Edgar Velez, quien fue entrevistado por nuestro equipo actualmente desempeña funciones en el Departamento de Movilidad Humana, en la Pastoral Social Cáritas de la ciudad de Machala,

¿Cómo se detecta de forma inicial el comportamiento antisocial en los menores de edad?

En primera instancia es bajo el análisis de la conducta observable, debemos de ser conscientes que el menor de edad como tal es en un ente social, intervienen en varios ambientes como tal; el familiar, escolar, deportivo, entonces en cada uno de ellos tiene una conducta que debe ser llevada a análisis, ya que cuando el padre de familia y o la persona a cargo del menor de edad lo llevan a consultados generalmente porque se debe a un evento que ha desencadenado una situación de preocupación en la familia; en base a esta situación debemos de ver si el menor ha comenzado a mentir, o a hurtar, así sea los más pequeños, aunque sean hurtos de grado menor, pero son conductas que no deben estar y la más preocupantes es el hecho del que menor no respete la autoridad, sean los padres o en el caso de la escuela; los

docentes, generalmente generan un rechazo, y estas conductas que podemos observar debemos llevarlas bajo análisis para nosotros saber que existe algo que no está bien en el menor de edad como tal, y luego previo análisis, podemos ejecutar un plan de intervención para mitigar estas actitudes y acciones.

¿Qué estrategias psicológicas son aptas para aplicar antes de que los menores se involucren en las escuelas criminales?

En el contexto actual, considero crucial abordar primero la relevancia de la salud mental, que aún no recibe la atención que merece. Vivimos en una sociedad donde persisten actitudes machistas y estereotipos de género que dificultan la expresión emocional de los niños. En este entorno, la psicoeducación es esencial, tanto para los niños como para sus familias. Los padres suelen evitar ciertos temas, lo que expone a los hijos a información errónea a través de las redes sociales e internet. Por ello, es vital educar a las familias para que comprendan y trabajen en sus fallos.

En segundo lugar, la terapia es fundamental. No es necesario tener problemas de conducta o aprendizaje para acudir al psicólogo. Es importante establecer hábitos saludables desde temprano, y tanto la terapia individual como la familiar son herramientas clave para prevenir la participación en organizaciones criminales.

Finalmente, considero crucial la implementación de actividades complementarias y tareas dirigidas. Muchos jóvenes hoy en día no valoran las cosas debido a una vida de comodidad proporcionada por sus padres. Involucrarse en actividades como deportes, música o aprender un nuevo idioma les ayuda a desarrollar autonomía y una respuesta adecuada a su entorno. Estas estrategias combinadas permiten un desarrollo personal sólido y alejan a los jóvenes de conductas negativas.

¿Cómo pueden los psicólogos relacionarse en conjunto con los sistemas educativos y judiciales para implementar estrategias de prevención que sean eficaces?

En un mundo ideal, todos los centros educativos y sistemas judiciales deberían

contar con psicólogos especializados en diversas ramas. Sin embargo, aún no se le da la importancia necesaria a la salud mental y la prevención. Las campañas y programas son esporádicos y no llegan a toda la población que lo necesita. Los clubes de adolescentes en centros de salud, por ejemplo, tienen una participación mínima en comparación con la realidad que enfrentamos.

Para obtener resultados diferentes, primero debemos dar la relevancia necesaria a estos temas. La estrategia preventiva más eficaz, en mi opinión, es la cercanía: conocer, comprender e interactuar diariamente con los jóvenes para que no se sientan solos. Muchos recurren a la delincuencia porque es la única respuesta que encuentran ante sus circunstancias.

El sistema preventivo de los Salesianos es un ejemplo interesante, ya que trabaja en diferentes ámbitos, como el judicial y educativo, haciendo que los jóvenes se sientan acompañados. La psicoeducación oportuna y los talleres vivenciales, donde los jóvenes pueden expresar y socializar sus experiencias, son cruciales. Además, un sistema preventivo basado en la presencia activa de los profesionales, saliendo de sus oficinas y vinculando directamente con los jóvenes, es fundamental. Aunque es importante llevar un control y registro, estar presentes y comprender las situaciones de los jóvenes es indispensable para una prevención efectiva.

¿Cómo influye el desarrollo de las habilidades psicológicas, emocionales y sociales en la prevención de un comportamiento delictivo?

El desarrollo de estas habilidades, de la resiliencia, de la empatía, de la escucha activa, que son habilidades psicológicas que deberíamos aprender a desarrollar todos, ayudan trascendentalmente en la vida de la persona. ¿Qué obtenemos con una persona empática? Un joven que va a poder escuchar la necesidad del otro y va a poder intentar ayudar en lo que están en sus medidas. Un joven que sea resiliente, que a pesar de las dificultades va a intentar salir adelante.

Entonces, es primordial. Totalmente en crear jóvenes que estén adaptados al entorno en el que están viviendo. Jóvenes que puedan

responder a los problemas que van a vivir.

Jóvenes que digan, “oye, tengo esta dificultad, pero no, adelante, ¡vamos!, ¡hagámoslo!”. Porque van a tener habilidades que les van a permitir a ellos interactuar de una manera adecuada. Entonces, el desarrollo de estas habilidades, como cualquier otro arte, si quieres aprender algún instrumento musical, tienes que hacerlo.

Si quieres saber partituras, si quieres aprender un nuevo lenguaje, o sea, todo es un proceso. Y en este caso, el desarrollo de estas habilidades nos ayuda a crear jóvenes que estén aptos para poder responder ante las necesidades de su entorno puntual.

¿Qué señales de alerta deben ser identificadas por los padres y docentes en los jóvenes?

Lo que yo te lo dije en la primera pregunta Si yo veo que el joven, el NNA como tal, cuando digo NNA son niños, niñas y adolescentes No respetan las órdenes, no respetan la autoridad.

Comienza con pequeños hurtos, las mentiras y todo este tipo de situaciones Son señales de alerta que nosotros tenemos que ir identificando En el tema de la escuela, si comienza a faltar el respeto de los compañeros.

Si no le hace caso a las directrices que da el docente Si comienza a mentir, a faltar y llaman al papá y le dicen que sí fue Y comienza a fugarse del colegio Son situaciones que nosotros tenemos que tener en cuenta todo lo que enrumba a lo normal o a lo correctamente establecido es análisis.

¿Cómo podemos promover un entorno social y familiar óptimo para que un joven que vive en zonas peligrosas no sea influenciado por dicho entorno?

En primera instancia yo creo que es desde el ámbito familiar, el aceptar que necesitamos intervención externa es importante en primera instancia. Si yo tengo alguna situación que debo tratar, con la que no me siento bien, debe ser abordada por un profesional. Si yo en mi hogar no promuevo un lugar seguro donde yo pueda comunicarme, si viene mi hijo y me

dice una cosa y yo lo mando callando porque siento que no es importante, no vamos a tener ninguna respuesta. Entonces partiendo desde ahí hay que primero abordar los problemas personales, aceptar de que tenemos una dificultad y que tenemos que acudir quizás a terapia, si me duele una muela donde acudo, si tengo un problema de irritabilidad, si tengo un problema de adicciones, hay que hacerlo, hay que acudir a terapia.

En el entorno social lo mismo, aquí el tema de los actos de corrupción, de que yo hago eso para salir, tener este beneficio, cosas así.

También yo creo que la mejor manera de promover un entorno social es desde el ejemplo, comenzar a tener actividades adecuadas, promover espacios de diálogo, promover espacios donde el joven, el niño sea escuchado, nos va a permitir que nosotros podamos entender de que las cosas no son como nos las plantean y nosotros podemos trabajar de una mejor manera y sobre todo en las zonas peligrosas, muchos de estos jóvenes son captados por eso, porque no son escuchados, porque no son atendidos, porque son atraídos con cosas que en el mundo mundo que los padres normalmente rechazamos. Entonces mientras que el joven tenga su lugar seguro en el hogar, basadas en la empatía, la escucha activa, en el consejo más que todo, el predicar desde el ejemplo permitirá que nosotros podamos promover eso.

CONCLUSIÓN

La prevención de la delincuencia juvenil requiere un enfoque integral que combine factores psicológicos, familiares, sociales y educativos. La vulnerabilidad psicológica, la manipulación emocional, la falta de modelos positivos y las influencias mediáticas son determinantes en la inclusión de menores en actividades delictivas. Los valores familiares, como la desintegración, la violencia doméstica y la falta de comunicación, también juegan un papel crucial en esta problemática.

La educación, como responsabilidad del estado, debe ir más allá de lo académico, incorporando la enseñanza de valores, el desarrollo de aptitudes mentales, psicológicas y físicas, y el fomento de un sentido de pertenencia e identidad. Las escuelas deben ofrecer apoyo psicológico, trabajar en conjunto con las familias y proporcionar programas de prevención del consumo de sustancias y manejo de conductas inadecuadas.

Es fundamental que los docentes estén capacitados y que el sistema educativo mantenga altos estándares de calidad, asegurando una infraestructura adecuada y la implementación de políticas de seguridad y convivencia. Un enfoque multidimensional, con la participación de profesionales psicosociales y un compromiso a largo plazo, es esencial para abordar de manera efectiva la prevención de la delincuencia juvenil.

Bibliografía:

Acosta, V. (2024, February 8). Niños y niñas son reclutados por bandas desde los 6 años en Ecuador. Teleamazonas. Retrieved July 20, 2024, from <https://www.teleamazonas.com/ninos-reclutados-bandas-6-anos-ecuador/>

Cassanelo, N. (2024). ¿Qué hace el Estado para prevenir que se vincule a los niños en delitos? <https://www.teleamazonas.com/estado-prevenir-ninos-delitos/>

Cavanza Merman, G. R. (2019, agosto 5). Factores sociales que llevan al sujeto a la comisión del delito de actos contra el pudor analizado desde la criminología y sociología. *Revista derecho UNAP*, 5(145-162). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7605961.pdf>

FasterCapital. (2024, Abril 16). Factores economicos tasa de delincuencia y su conexion con factores economicos. FasterCapital. Retrieved Julio 20, 2024, from <https://fastercapital.com/es/contenido/Factores-economicos--tasa-de-delincuencia-y-su-conexion-con-factores-economicos.html>

Naciones Unidas. (2010, diciembre 14). Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil. Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-guidelines-prevention-juvenile-delinquency-riyadh>

Primicia, R. (2023, March 14). Hay 280 niños y adolescentes sentenciados por delitos graves. Primicias. Retrieved July 20, 2024, from <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/ninos-adolescentes-crimenes-ecuador-secuestro/>

Valdenegro, B. A. (2005, noviembre). Factores Psicológicos Asociados a la Delincuencia Juvenil. *Scielo-SERPAP-ServicioPaz & Justicia*, 14(2), 33-42. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000200003

AUTORES



es.vecteezy.com · thanuthattaphong

REVISTA
ECOF**RENSE**



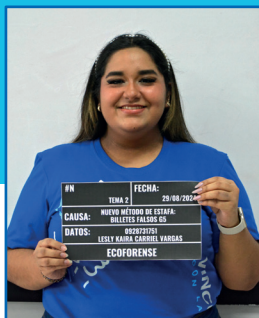
TALLER DE VINCULACIÓN GRUPO DE MGTR. ANTONIO CHANG





ECOFORENSE

TALLER DE VINCULACIÓN GRUPO DE MGTR. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ





TALLER DE VINCULACIÓN GRUPO DE MGTR. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ



SOCCIAL



Universidad
Ecotec

Autores:

Russell García Ortiz · Harleth Segura Barzola

Nayelly Mikaela Ronquillo Mosquera

Carlos Piñaloza Delgado · Marcos Alcívar Pardo

Carlos Eduardo Pazmiño Maestre



ENTREVISTA

Mgtr. Gilda Alcívar García

Decana del Campus Guayaquil de la Universidad Ecotec



Por motivo del cambio de autoridades de nuestra universidad, entrevistamos a la PhD Gilda Alcívar quien se desempeñaba como Rectora del campus Samborondón, a continuación te invitamos a leer esta interesante entrevista.

¿Cuál es el motivo que la motivó para poder convertirse en rectora y cuál ha sido su trayectoria profesional hasta ahora? y ¿Qué aspecto de su trabajo encuentra más gratificante y cuál es el más desafiante?

Gilda Alcibar García, actual decana del Campus Guayaquil de la Universidad Ecotec, compartió con nosotros su inspiradora trayectoria. Con 18 años en la Universidad Ecotec y 21 años en la educación superior, inició como profesora, ascendiendo a roles como coordinadora, subdecana, decana de la Facultad de Comunicación, vicerrectora académica y finalmente rectora (2019-2024).

Destaca su pasión por la comunicación y su compromiso con la educación. Subraya que su mayor motivación han sido los estudiantes, a quienes confían su futuro en la universidad. El mayor desafío fue liderar la universidad durante la pandemia, asegurando estabilidad en la educación y la gestión de situaciones de crisis como el paro nacional de octubre de 2019 y el estado de excepción.

¿Qué oportunidades ve para el crecimiento y desarrollo del Campus Guayaquil en un futuro? y ¿qué proyectos o iniciativas nuevas están liderando actualmente en el Campus?

El desarrollo del Campus Guayaquil es la prioridad actual. El campus, que antes funcionaba sólo en horario nocturno, ahora opera a tiempo completo. La decana Gilda Alcibar lidera un plan de renovación de infraestructuras y tecnologías para equiparar los servicios con el Campus Samborondón.

La primera iniciativa fue renombrar el campus a "Campus Guayaquil" para reforzar su identidad. Se están equiparando infraestructuras y servicios con Samborondón. Las prioridades incluyen el desarrollo de postgrado, con nuevas instalaciones y programas que comenzaron hace dos semanas, y la apertura oficial es el 31 de julio del 2024.

¿Nos puede compartir algún testimonio o historia de un proyecto de vinculación que haya tenido un impacto significativo para usted?

Uno de los proyectos más significativos ha sido la formalización del club de boxeo "Trini Box" en la Isla Trinitaria. Con el apoyo de estudiantes de Derecho, lograron legalizar el club, permitiendo a Jackson Preciado, su fundador, acceder a fondos y apoyo institucional, transformando las vidas de muchos jóvenes a través del deporte.

¿Cuáles son las iniciativas implementadas para optimizar la experiencia educativa de los estudiantes?

Para mejorar la experiencia estudiantil en el Campus Guayaquil, se realizó una encuesta de satisfacción y percepción entre los estudiantes, se implementarán más actividades de bienestar universitario, clubes estudiantiles, y mejoras en las instalaciones deportivas y académicas.

También se ha construido la nueva cafetería Caramel Coffee, convirtiéndose en el centro de la vida estudiantil en el campus.

GRADUACIÓN



Un día lleno de emoción y orgullo, la Universidad Tecnológica Ecotec celebró la graduación de su clase de año 2024. La ceremonia, llena de momentos emotivos y reflexiones sobre el camino recorrido, por ello, marca un hito significativo en la vida de los nuevos graduados.



La graduación no solo marco el final de una etapa educativa, sino también el comienzo de nuevos desafíos y oportunidades para sus graduados, manteniendo recuerdos imborrables y un futuro prometedor por delante, los nuevos profesionales están listos para una hacer diferencia en el mundo.



La Universidad Tecnológica Ecotec se enorgullece de haber formado a una nueva generación de líderes y hoy en día familiares y amigos celebran juntos en esta ceremonia.

DEPORTES FÚTBOL FEMENINO



Ecotec arrancó con un resultado favorable en su partido de preparación al vencer 4-1 a la Universidad Politécnica Salesiana (UPS), disputado el sábado 29 de junio en duelo efectuado en Anexo.

Nuestro equipo se encuentra en preparación para participar en el “Torneo Interuniversitario” organizado por FEDEGUAYAS.



DEPORTES FÚTBOL MÁSCULINO



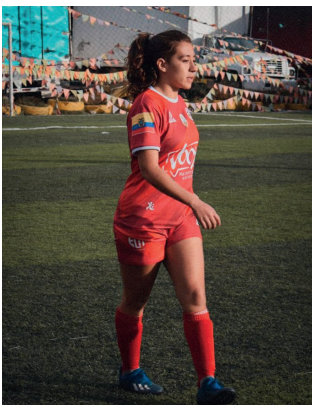
Nuestra selección de fútbol masculino encuentra en preparación para participar en su segundo el “Torneo Interuniversitario” organizado por FEDEGUAYAS. Éxito señores.



DEPORTES DEPORTISTAS DESTACADOS



Daniela Barreiro, estudiante de la carrera de Criminalística se destaca como jugadora del equipo de fútbol de la Universidad Ecotec. Además de haber representado al Ecuador en el Campeonato Internacional de Fútbol 7 en la ciudad de Bogotá-Colombia logrando ganar el primer lugar en el torneo. Felicitamos a nuestra estudiante deportista por destacada participación.



DEPORTES DEPORTISTAS DESTACADOS



Luis Gustavo Dávila López estudiante de la carrera de Criminalística de sexto semestre alcanzó el subcampeonato en potencia por lo cual le extendemos nuestras felicitaciones.

Nuestro compañero es miembro de la federación de Guayas de Físico Culturismo y levantamiento de pesas, siendo un deportista de powerlifter de la categoría -93 kg junior novato, entre sus logros tiene el campeonato provincial de Guayas en el selectivo celebrado 10 de marzo del año 2024



REINA NACIONAL DEL FOLKLORE ECUATORIANO

Ainhoa Yali Castañeda, estudiante de la carrera Criminalista participó del certamen “Reina Nacional del Folklore Ecuatoriano” en representación de la región insular Galápagos, luego de su gran participación que se realizó en la ciudad de Santa Rosa, se llevó la corona. Durante su reinado, se encargará de desarrollar proyectos relacionados a realzar la cultura ecuatoriana. Muchas felicidades a nuestra compañera y éxitos en su reinado.

AGRADECIMIENTO



El objetivo principal del proyecto de vinculación con la sociedad es proponer un nexo entre estudiantes y la sociedad, con lo cual se busca que los alumnos puedan transferir sus conocimientos y desarrollar sus destrezas y habilidades, pero sobre todo servir a la comunidad para la cual se están preparando en la universidad.

El desarrollo de esta revista ECOFORENSE III no solo pretende unir lazos entre academia y sociedad, sino que los alumnos que son parte de esta conozcan sus potenciales, su capacidad de trabajo en equipo, conocer su capacidad de transmisión de conocimientos y sobre todo su capacidad de servicio. Es indispensable seguir formando no solo profesionales con conocimientos científicos sino profesionales íntegros, con ética profesional, honestos, que

se interesen por su comunidad, la rigurosa investigación científica que realizaron muestra ese compromiso de entregar un trabajo con información que llegue a la colectividad.

La criminalidad ha escalado varios niveles abriendo nuevas formas de delitos de los cuales son víctimas muchas personas alrededor del mundo y de nuestro país, los temas desarrollados por los alumnos nacieron de su preocupación por concientizar a la sociedad sobre la importancia del conocimiento de temas que nos ayudarán a no ser víctimas de delitos, han buscado transmitir a través de esta revista la importancia de la prevención.

Agradecemos a las autoridades de la universidad, al departamento de vinculación con la sociedad, al jefe de proyecto de criminalística, por apoyar este trabajo y brindarnos las facilidades para sacarlo adelante, a cada uno de los docentes que colaboraron con los alumnos en sus investigaciones y a todos quienes pusieron sus conocimientos y profesionalismo en este trabajo,

Queridos alumnos, de mi parte y del Mgtr. Antonio Chang agradecemos todo el empeño y el trabajo puesto en este volumen de ECOFORENSE, su sacrificio y entusiasmo se ven reflejados en este documento que lleva sus nombres y sobre todo su pasión por esta profesión.

Quiero terminar con una frase de Emilio Valcárcel que dice:

El secreto del éxito verdadero es el CONOCIMIENTO unido a la ACCIÓN.

Felicidades por su trabajo queridos alumnos.

Mgtr. María Isabel Sánchez V
DOCENTE GUÍA
ECOFORENSE

REVISTA ECOFOR**EN**SE



FACULTAD DE DERECHO Y GOBERNABILIDAD